



Escuela de Historia

Enfermo, Quiltro y Chileno: Eugenesia y degeneración de la raza
en Chile. 1937 – 1941

Alumno: Cárcamo Gebhardt, Nicolás
Profesor guía: Leyton Robinson, César

Tesis para optar al grado de Licenciado/a en Historia con
mención en Estudios Culturales

Santiago, agosto de 2014

*A la Nonny y Miguelito por darme la oportunidad de llegar hasta acá.
A la Orieta por leerme el Caballo de Troya cuando chico.
Al Profe, por ser de verdad, y en todos estos años nunca dar la espalda.
A los amigos que siempre estuvieron dispuestos a discutir.
A los pelícanos.
A la Shocita.
A todas esas personas que tendieron la palabra para hacer un aporte crítico a esta
pequeña historia.*

A todos ellos.

Gracias.

Índice:

<u>Introducción:</u>	4
<u>Capítulo I: Sobre el Concepto de Raza en Chile.</u>	11
1.1. Raza y Degeneración.	11
1.2. Enfermedad social – enfermedad industrial. Higiene y Eugenesia: las máquinas de depuración.	20
<u>Capítulo II: Trayectorias de la eugenesia en Chile.</u>	31
2.1. Instituciones, Normas y Aplicación en la eugenesia chilena.	31
2.2. La suma de los esfuerzos: Reflexiones sobre la administración de la salud. Izquierda, derecha y su dialogo con la eugenesia.	36
<u>Conclusiones.</u>	50
<u>Bibliografía y fuentes.</u>	53

“Las fuerzas ciegas de la selección natural, como agentes que nos impulsan al progreso deben ser substituidas por una selección consciente, los hombres deben utilizar todos los conocimiento adquiridos por el estudio y progreso de la evolución de los tiempos pasados, a fin de promover el progreso físico y moral en el futuro.

La nación que primero resuelva concienzudamente este gran problema, no solo vencerá en todas las materias de competencia internacional, si no que ganara un sitio de honor en la historia del mundo.”

Sir Francis Galton. “Hereditary Genius”.

Introducción.

La historiografía tradicional ha tendido a analizar el fenómeno político y social, de manera disociada del acontecer científico más allá de la técnica, legando esta porción del saber, fundamental para comprender modernamente, a una historia de las ideas o de los conceptos, que elevadamente perpetúa a la ciencia como filantropía, fuera del problema de la experiencia humana; la historia del conocimiento estaba separada de la historia de los pueblos. Pero si observamos el fenómeno de la instalación de las ciencias con un matiz social y cultural, relacionándolo con cómo se dieron los procesos de formación nacional a lo largo del siglo XIX y XX, específicamente en la búsqueda de un biotipo nacional, veremos que esta relación entre conocimiento científico y producción de lo social es sumamente simbiótica. Durante las últimas décadas en Latinoamérica se ha profundizado al respecto, abriendo el camino para investigadores que buscan hacer una *historia social de la medicina*, con fin de leer estructuras que no son visibles desde la historia política más clásica.

María Angélica Illanes es un referente clave a la hora de incurrir en el campo, a nivel nacional es una de las primeras en vincular la ampliación del Estado con la intervención directa del cuerpo popular. “En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia. Historia social de la salud pública. Chile, 1880 – 1973. Hacia una historia social del siglo XX”, retrata de manera exhaustiva y detallada los mecanismos por los cuales se gestiona una normativa del cuerpo en las capas populares, a través de los organismos de salud pública, reivindicando su importancia como agente de penetración sobre la cuestión social. Los aportes a la discusión hechos desde Argentina por Gustavo Vallejos y Marisa Miranda, acotan aún más el objeto de investigación, integrando reflexiones sustanciales sobre darwinismo, determinismo biológico, racismo científico y eugenesia, en la construcción académica e institucional de la medicina en los países latinoamericanos. Publicaciones como “Una Historia de la Eugenesia. Argentina y las redes biopolíticas internacionales”, “Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica”, “Escenarios de la cultura científica argentina” o “Darwinismo social y Eugenesia en el mundo latino”, dan cuenta de esta apertura. En Chile, Marcelo Sánchez entrega una innovadora propuesta en torno a la recepción y producción nacional de discurso eugenésico, textos como “El

hombre vigoroso es el hombre supremo: Tópicos darwinistas, racistas y eugenésicos en un caso de la literatura popular chilena. El Almanaque 18 de 1921 a 1931” o “Antígona entrega su ADN”, referente a la Unidad de Registro de ADN (CODIS), proponen en amplia perspectiva la trascendencia de la medicina como modelador del cuerpo desviado de la norma social. La pesquisa desarrollada a continuación sigue el mismo camino, tiene que ver con las consecuencias sociales de la integración política de la raza, como concepto estratificador de la población desde la ciencia, tomando como ejemplo al Chile de principios de siglo XX.

Sean indios, negros o mestizos, el prototipo antropológico del continente; el biotipo racial misterioso que implica Latinoamérica para los ojos de la ciencia europea desde 1850 en adelante, en vez representar al buen salvaje, adaptado al contexto moderno, representa el caos racial. Pueblos completos que en su ontología más profunda atentan contra un proyecto de gran magnitud, asimilando estos cuerpos como destinados a la sumisión, dado que la entremezcla deriva en *degeneración* física y moral de la raza; nuevamente lo puro contra lo impuro. Para el paradigma, estas “nuevas razas” latinas no son otra cosa que malos mestizos, que en su fragmentación como sujetos no se adaptan al desarrollo, lo que dentro del territorio, se transforma en un problema para el Estado, un peso difícil de arrastrar. El nuevo orden nacional republicano otorga funciones, derechos y deberes para todos, especialmente para una gran parte de la población, deberes con el trabajo, ya sea en faenas extractivas, manufactura o comercio. Gran parte de los problemas atados a la degeneración racial tendrían que ver con el comportamiento moral de la clase obrera como fenómeno emergente y su posición frente al orden, que no se condice con su experiencia formativa en debate entre lo colonial y lo moderno. Para el Estado, nada más que una jauría de perros quiltros en la calle, racialmente enfermos, inadaptados, con su identidad borrada en el nombre de la patria, en conflicto por asumirse dentro de ella.

Parece lógico, haciendo el ejercicio de sobre racionalizar todo como si fuéramos futuristas en 1909¹, que frente a este escenario, surjan instancias para borrar las singularidades que entorpecen el curso de la historia de manera profesional. Si la ciencia se hará cargo de explicar la verdad del universo, parte de ella se asumirá como responsable de descifrar la verdad en la variabilidad biológica, una de las razones de peso para explicar el

¹ Marinetti, Filippo. “Manifiesto futurista” 1909. Del Coral. Barcelona. 1978.

subdesarrollo en el periodo. En particular sobre el problema de la raza, será la *eugenesis*, una rama de la medicina, quien se encarga de observar la degeneración, y procurará por la correcta transmisión de rasgos hereditarios, con miras de generar sujetos física, intelectual y moralmente conformados de manera estratificada, superando el determinismo biológico especulativo, asumiendo esta repartición como natural. Así crea y aporta con nuevas tecnologías médicas para el mejoramiento de la raza, evitando la reproducción de factores morbosos.

Se tiende a pensar que los sistemas políticos basados en estratificación racial están puramente ligados al fascismo europeo, pero los límites de ese contexto desvían la mirada sobre las aplicaciones locales del mismo objeto discursivo y su extensa transversalidad. Al ser ciencia, la raza es performativa del imaginario finisecular, por lo que hacer política en base a la raza es una consecución lógica de su propia existencia. Chile podría ser uno más de los tantos ejemplos en donde la eugenesis pasó a hacerse cargo del mestizaje, como proceso y como grupo. Considerando este transcurso se me hizo imposible no volver al estudio hecho por Víctor Farías acerca de “Los Nazis en Chile”. El autor presenta un caso que ejemplifica muy bien lo expansivo del racismo científico y su respectiva integración conceptual. Sería muy bueno traerlo a la luz como arquetipo de la escena, con fin de cotejarlo posteriormente con lo producido en Chile al respecto.

En el año 1934 mediante gestiones entre el NSDAP (AO) Landesgruppe Chile² y la colonia alemana, un estudiante de la Universidad de Friburgo, llega a realizar el trabajo de campo correspondiente a su tesis doctoral en antropología, en Concepción. El nombre de este estudiante, Johan Schäuble, militante N° 4.584.493³, quien fue estimulado y financiado para venir a Chile por su profesor guía, Eugen Fisher, en ese minuto director de la sección especial de “Antropología, herencia humana y eugenesis” del Kaiser-Wilhelm-Institut, Rektor-Fürer de la Universidad de Berlín y posteriormente primer director del “Centro de Investigaciones Biológicas Raciales del Oriente del Reich”, ubicado en Auschwitz, hasta 1942 cuando jubila, cediéndole su puesto a los doctores Otmar Von Verschuer y Josef Mengele⁴. El futuro doctor Schäuble, perteneciente a la Academia de Ciencia Berlinesa y al “Instituto de Higiene Racial” del NSDAP, también investigador del Kaiser Wilhelm, más

² Organización para el extranjero del Partido Nacional Socialista Alemán en Chile.

³ Farías, Víctor. Los Nazis en Chile. Seix Barral, Barcelona. 2000, p. 90

⁴ *Ibid.* pp. 88 – 89.

que a descubrir viene a comprobar una teoría, la que por supuesto, le da sustento a su accionar político. Su disciplina se denomina “bastardología”: eugenesia que examina la mezcla entre razas. La tesis recibe el nombre de “Estudios sobre el crecimiento en niños bastardos de Concepción (Chile del Sur)”⁵, la cual será defendida y aplaudida por las cúpulas nazis en 1940. Junto con el desarrollo de esa investigación, en donde analiza a aproximadamente cuatrocientos niños y niñas mapuches, mestizos chilenos y de colonias alemanas, entre Concepción y Temuco, escribe una reseña de su expedición en su rol científico, señalando lo preocupante que es para el progreso de la especie la existencia de un continente bastardo.

*“Sudamérica sigue siendo una terra incógnita para las investigaciones raciales. Von Eichstedt ha dicho con razón que no es África sino América la zona oscura planteada a los antropólogos. Hasta la actualidad no es posible una clasificación europea en razas nórdicas, dináricas y otras, porque en muchos casos se carece de material empírico necesario. Hacen todavía falta muchos datos no solo para entender adecuadamente lo que se entiende por “raza indígena”, sino también lo que ella tiene que ver con la raza humana en general (...) Cuando uno se hace consciente de la inmensa magnitud de los problemas que se derivan de las mezclas y combinaciones de los diversos caracteres raciales, entonces es posible darse cuenta de la enorme significación que tiene el hecho de que las propiedades raciales espirituales de raíces raciales tan diferentes se mezclen y se entrecrucen arbitrariamente. Y es precisamente este cruce, a saber, el bastardo, el que va a dirigir el destino de este gran sector del planeta que hasta ahora no es otra cosa que una filial cultural europea”*⁶

Esta referencia simboliza en perspectiva lo tajante del discurso racial a nivel mundial, lo extremo de la ideología científica⁷. Así Schaüble, como emisario de la mayor potencia racista en el minuto, no solo reivindica la existencia de la raza, sino también lo siniestro de una diversidad inherente al pasado latinoamericano, poniendo especial énfasis en Chile. Esta búsqueda por experimentar directamente con el sujeto/objeto, responde a una tradición metodológica que en ese instante, se encuentra obsesionada con decodificar la razón de la superioridad y la inferioridad en múltiples esferas.

⁵ *Ibíd.* p. 91.

⁶ Schaüble, Johan. Experiencias de un viaje de investigación científica al sur de Chile en 1934 – 1935. Revista Unitas, Jg. 77, Nr4, Wurzburg, 1936. p. 104. En Farías, Víctor. Los Nazis en Chile. Seix Barral, Barcelona. 2000, p. 96

⁷ Sobre la supuesta neutralidad de la ciencia y los inocuos axiomas en el deber del investigador ver Weber, Max. “El político y el científico”. Madrid. Alianza, 2012. Sobre la posición del investigador como “obstáculo epistemológico” ver Castro, Edgardo. “¿Qué es política para la biopolítica?”. Biopolíticas del Sur. Santiago. ARCIS. 2010.

“Se podría pensar que hasta ahora, con el paso del tiempo, a partir de este variado cruzamiento ha debido surgir en el Nuevo Mundo un nuevo tipo humano, una nueva raza (la sudamericana), pero esto no ha sucedido en realidad. En base a la ley que determina la herencia, en los bastardos se encuentran siempre de nuevo los caracteres de los padres de diferentes razas, de modo que solo pueden originarse mezclas de la reserva racial de los caracteres corpóreos y anímicos que ya preexisten y ningún carácter hereditario nuevo, y con ello ninguna nueva raza. Nunca se pierden los caracteres raciales de las razas originales”⁸

Dentro del texto Schäuble comenta acerca de su interés por Chile:

“Los motivos decisivos que tuve para elegir a Chile y a sus indígenas fueron la existencia de una fuerte colonia alemana en este país, representada en forma de colonizadores de raza alemana, comerciantes y científicos, y la presencia de una extensa misión capuchina de Baviera que había evangelizado a los indígenas del sur chileno (...) Los indígenas y los mestizos chilenos sólo son de interés como ilustración de los peligros que produce una mezcla descontrolada”⁹

La inmigración selectiva de alemanes en Chile data de 1845, al tiempo donde escribe este SS, han transcurrido más de ochenta años de permanente flujo de ideas, haciéndose entendible que se refiera a la labor de la colonia en pasado, ellos ya “evangelizaron” y en más de un ámbito. Durante esos mismos ochenta años, Chile, desde sus primeras intenciones de mejoramiento racial, tuvo el tiempo suficiente para empaparse con esta lógica, en donde la “comunidad del pueblo” unido a través de la raza, sea el eje de la nación chilena también, abriendo los cimientos para no depender de conocimiento extranjero con tal de definir un origen racial propio. Dentro de este proceso es rescatable la influencia que tuvo Rodolfo Philliphi, como naturalista, en el desarrollo de la expansiva maquinaria tecnológica prusiana de eugenesia en la medicina nacional. Nicolás Palacios y Johan Schäuble, incluso con treinta años de diferencia, lleguen a conclusiones similares sobre la “Raza Chilena”, indicando que son mestizos indo – europeos de ascendientes godas y mapuches¹⁰, con la diferencia de que Palacios hace una apología al carácter único de la combinación de virtudes, en tanto que su contraparte lo denuncia como una inclinación necesaria de ser intervenida.

⁸ Op. Cit. Shäuble, Johan. Wurzburg, 1936. p. 115. En Farías, V. Barcelona. 2000. p. 98

⁹ Op. Cit. Shäuble, Johan. Wurzburg, 1936. p. 105. En Farías, V. Barcelona. 2000. p. 96

¹⁰ Palacios, Nicolás. *Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos*. 1904. Segunda edición Ed. Chilena. 1918.

A razón de las conclusiones del delegado Nacional Socialista, quién cumple con encarnar a la vanguardia del racismo científico, es que conviene preguntarse cuáles son los factores que le permiten desenvolverse con tanta soltura en Chile. Esto invita a pensar que debió existir una estructura racista, anclada en la forma más pura del proyecto para hacer del territorio independiente de Chile, una nación. La presencia de investigadores nazis señala un canal abierto para 1930 entre modos de perfeccionamiento racial europeo y lo producido en el continente. Es precisamente la producción chilena de conocimiento científico racista y cómo ese mismo conocimiento se transforma en efecto social lo que se juega en este trabajo. Un pequeño aporte a la desmitificación de la raza como concepto restringido, situando a la ciencia, a la medicina y a la eugenesia como los grandes propagadores del racismo en Chile, haciendo uso político del poder otorgado por la verdad secular. Si bien existen diferencias enorme entre las maneras de hacer medicina racial, el recorrido propuesto a lo largo del texto ejemplifica una de las vías por las cuales, el racismo como segregación científica, logró hacerse material a través del sistema de “Salud Pública”. La ejecución de este segmento, encargado de administrar la higiene, integrará a las causa de la cuestión social la malformación racial chilena, asentando burocráticamente a la degeneración como variable a gestionar. El peso de la raza se traduce de esta manera, política, cultural y económicamente, lo que lleva a hacer la siguiente pregunta de investigación: ¿constituye la eugenesia una *solución racial* a la *cuestión social* chilena entre 1937 y 1945?

Como hipótesis, se postula que el Estado chileno generó políticas públicas sustentadas teóricamente en la propuesta eugenésica. Mediante acciones políticas se persigue configurar un proyecto de mejora racial coherente con los objetivos y metas del Estado desarrollista. Entre 1937 y 1945, el determinismo biológico como paradigma de época, se hace transversal mediante los conceptos de raza y eugenesia, presentándose esta rama de la medicina como tecnología de control del cuerpo social, a través de la teoría de la degeneración de la raza, alcanzando un punto culmine dentro del sistema de salud pública chileno. Esto le permitiría al Estado organizar políticas públicas en torno a la salud para garantizar la proyección de una sociedad orgánica en Chile. La búsqueda por proteger el avance económico nacional, a través del cuidado del cuerpo popular, se manifiesta en la promulgación de la “Ley de Medicina Preventiva” y la creación del “Instituto de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres”, como un resguardo desde la medicina social contra el azar biológico que interfiere con la producción y el consumo.

Sostener que la interpretación médica de la cuestión social, está atravesada por pensamiento racista y que esta a su vez toma forma en el aparato legal, requiere de un largo análisis de la creación intelectual sobre la cuestión social en este rubro. Para comprobar esta premisa haremos el siguiente ejercicio. Con fin de analizar el determinismo biológico y su aplicación en Chile a través de la teoría de la degeneración de la raza, buscando develar el factor eugenésico en la construcción del sistema de salud chileno, en primera instancia, se compararán los proyectos planteados por el Partido Conservador y el Frente Popular, entre 1937 y 1941, contrastando la propuesta del Partido Conservador a través de la “Ley de Medicina Preventiva” de 1937, impulsada por Eduardo Cruz – Coke, y su texto “Medicina Preventiva y Medicina Dirigida” de 1938, con el texto escrito por Salvador Allende llamado “La Realidad Médico – Social Chilena” de 1939. Con relación a esta última fuente, en una segunda instancia, se examinará en detalle la iniciativa del Frente Popular, a través de la puesta en funcionamiento del Instituto de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres y el manifiesto de “Defensa de la Raza” escrito por Pedro Aguirre Cerda en 1939. Durante la primera parte se espera dar cuenta de los factores que adecuan la raza y la degeneración como conceptos a nivel general, y de a poco nos adentraremos en la formación del “Estado racista” y en la edificación de un sistema de salud, que integra estos parámetros, con fin de esclarecer los hechos que llevan a afirmar que Chile, en su modo de evaluar y moldear un biotipo nacional, optó por la profilaxis social para dar sustento a la economía y al progreso, sobre una población, que vista con pinzas y probetas, se encuentra viciada.

Sobre el Concepto de Raza en Chile.

Raza y Degeneración:

El avance de la modernidad ha sido avasallador durante los últimos doscientos años, se ha dado una constante aceleración que ha definido un modo de enfrentarse al mundo muy particular. El ser moderno es un cuerpo organizado, vestido matemáticamente y desenvuelto en el espacio de manera económica. Así responde a estímulos predeterminados socialmente, que a lo largo del tiempo han sido producto de una instauración foránea llamada civilización occidental. Y si intentamos retrotraernos hacia las bases fundacionales del proyecto moderno y sus consideraciones sobre el humano, nos encontraremos con la razón hecha metodología: la ciencia¹¹.

Desde donde se observe, o se interpele a la modernidad, existe una vinculación a la ciencia ya sea por adopción o confrontación, siendo este nuevo sistema de conocimiento, uno de los pilares de lo que entendemos como presente. Este camino no es sólo imaginario, sino que requiere una materialidad institucional para reunir flujos de interés en pro de su avance. Es necesario un Estado para la concentración burocrática de la voluntad política, una economía de mercado, liberal y capitalista, que permita desarrollar lógicas de acumulación, una *población sana* que asegure mediante el trabajo la constante evolución de las anteriores¹², e incluso una historia oficial que le otorgue un origen a este nuevo espacio; unificando todo aquello desde el positivismo, orientándolo hacia el progreso del *Estado Nación*.

Desde mediados del siglo XIX existe una estructura clara y fundacional que prima en la formación de estos espacios a nivel mundial, eso se define precisamente, cuando los círculos de conocimiento científico se incorporan a funciones políticas, amparados en un discurso evolucionista que rectifica al humano como objeto de investigación para las academias y como sujeto organizable a nivel social desde lo biológico, otorgándole una

¹¹ De la antropología a la genética, la ciencia desde el siglo XIX se ha hecho cargo del control del cuerpo, siendo central dentro de las lógicas colonialistas, tanto en la expansión ultramarina como en el control interno de la población nacional, debido a que reemplaza las funciones de *tutela moral* que antes le pertenecían a la iglesia. Para mayor profundidad revisar Russell, Bertrand. "Religión y Ciencia".

¹² El hombre económico también debe ser un hombre higiénico, tanto biológica como moralmente integro, con fin de cumplir cabalmente la disposición de su rol histórico en la producción y el consumo. Para mayor información revisar Goncalves Gondra, Jose. Homo hygienicus: educacao, higiene e a reinvencao do homem. Cad. CEDES vol.23 no.59 Campinas Apr. 2003. En www.scielo.br

genealogía fisiológica a las especulaciones hechas acerca de la raza, sus variantes y los efectos que esto acarrea¹³.

Si pensamos la nación como “Una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”¹⁴, surge la necesidad de preguntarse qué efectos genera la instauración de esta *idea de nación* moderna en los cuerpos donde ella habita. Se hacen necesarias una serie de optimizaciones, normalizaciones y segregaciones en los sujetos urbanos y de frontera; una intromisión no tan solo estadística sino también práctica en el territorio y la población. La primera idea que aparece entonces es que para conquistar el territorio hay que poblarlo, pero ese contingente debe ser estrictamente seleccionado¹⁵; será durante este proceso de selección donde la ciencia, como la disciplina inoculadora del determinismo social, recurre a la medicina y a la *eugenesia*¹⁶, como disciplina y tecnología para el control, de los ahora *cuerpos nacionales*, con fin de combatir las consecuencias del capitalismo en clave higiénica, entre 1870 y 1950.

La coyuntura económica en la década de 1870 es de suma importancia dado su beligerante estado de crisis. El impacto en Chile de esta primera gran caída del capitalismo, lleva a cambiar únicamente el foco productivo del anquilosado sistema primario exportador, dado que en sus bases, sigue funcionando desde lógicas extractivas. Para el caso chileno¹⁷, el cambio de la producción agrícola cerealera a las faenas mineras, como forma de sustentar la economía nacional, se hace viable exclusivamente sobre la expansión militar hacia la frontera norte, territorio donde existen yacimientos de plata, caliche y cobre. Este (a)salto, como ejemplo de la propagación del Estado, no solo implica afirmar por la fuerza la voracidad del capitalismo decimonónico, sino que para lograrlo, requiere un respaldo que además de asegurar los medios para expandirse, esté provisto de un conocimiento exacto del territorio.

¹³El organicismo, como homologación o analogía de la sociedad al cuerpo humano, con funciones determinadas, será un sistema típico en los Estados Nacionales tanto para pensar a su población como también para proyectarla. Ver Huertas, Rafael. “Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el Estado liberal”. Octaedro. Barcelona. 2008. y regulación social en el Estado liberal. Barcelona: Octaedro; 2008,

¹⁴ Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. FCE México D.F. 1993 p.23.

¹⁵ Letelier, Javiera. “Gobernar es poblar... seleccionadamente.” Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile, 2009.

¹⁶ Francis Galton en 1883 es el primero en acotar eugenesia como una utopía social de larga duración que genera una sociedad sin conflicto a través del cuidado de la población. Para mayor detalle visitar G. Vallejos y M. Miranda. *Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica, Siglo XXI Iberoamericana*, Buenos Aires, 2010.

¹⁷ Para mayor profundidad acerca de la crisis económica de finales del XIX en Chile revisar Ortega, Luis. Chile en Ruta al Capitalismo: Cambio, Euforia y Depresión 1850 – 1880. *Una coyuntura difícil, 1875-1879. —Conclusión*. Santiago Chile: LOM Centro de Investigaciones Barros Arana, 2005.

Este nuevo escenario de doble guerra neocolonial precisa de la botánica, la geografía, la etnología, la antropología, la ingeniería y la biología. Estas son herramientas fundamentales para la conquista, es esperable entonces, que el desarrollo de estas disciplinas, se propague expedito por el Atlántico, para acoplarse a los procesos de cambio propios del siglo XIX a la primera mitad del XX, en toda América latina.

Es importante concebir para la modernidad, siendo una época caracterizada por su autodefinición y separación tradicional con el resto, un tipo de poder también autodefinido dentro de estos parámetros. La necesidad de intervenir a la población por parte del Estado, el cual se hace cargo de monopolizar este poder, produce a su conveniencia un saber específico que sostiene su avance. Foucault lo dice muy bien cuando se refiere al tema de cómo reestructurar nuestras concepciones sobre este fenómeno:

“Ya que si el poder no tuviese por función más que reprimir, si no trabajase más que según el modo de la censura, de la exclusión, de los obstáculos, de la represión, a la manera de un gran súper ego, si no se ejerce más que de una forma negativa, sería muy frágil. Si es fuerte, es debido a que produce efectos positivos a nivel del deseo –esto, comienza a saberse– y también a nivel del saber. El poder, lejos de estorbar al saber, lo produce. Si se ha podido constituir un saber sobre el cuerpo, es gracias al conjunto de una serie de disciplinas escolares y militares. Es a partir de un poder sobre el cuerpo como ha sido posible un saber fisiológico, orgánico.”¹⁸

Esto no quiere decir que el Estado o que las estructuras de dominación no existan, o no detenten el poder, pero a nivel teórico las cosas son un tanto más complejas, así que el análisis enfocado en las relaciones de poder sobre el cuerpo es necesario. De esta manera se piensan sus efectos como ejercicio y no como pura acumulación. Y es que si se sigue concibiendo a la vieja usanza el concepto, dejamos libres un sinfín de interrelaciones, que no podrían ser explicadas sin aquella losa que sostiene el esqueleto del que hablamos. Este nuevo “(bio)poder” habla de intervención directa, es poder en/sobre el cuerpo, por lo que la apropiación de este como objeto experimental de la ciencia, le permite al Estado levantar normativas sobre la *cuestión social*¹⁹ durante el periodo. Ahora la clave no solo es saber

¹⁸ Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. ED. La Piqueta. Madrid, 1992. pp. 115

¹⁹ En Chile uno de los primeros en referirse al concepto es el médico – psiquiatra Augusto Orrego Luco en su texto homónimo de 1884, con la intención de hacer notar los problemas asociados al avance de la modernidad, instancias vinculadas al surgimiento del proletariado y su conflicto sanitario con el estado y la economía. Sergio Grez Toso indica

poblar, sino también saber cómo *gobernar* a esta población²⁰.

El biopoder homogeniza disponiendo “la relación de poder como conducción de conductas”²¹, donde se establecen prácticas corporativas. Solo hace falta recurrir a la analogía *civilización – barbarie*²², para destacar casos donde se ha sobre estimulado la normalización del “sujeto nacional”, consecuente con esto, la segregación de su antibiotipo, desde la pacificación de la Araucanía en Chile, a la creación de un discurso de “raza chilena”²³. Dentro del cono sur, es destacable el caso de Juan Vucetich y sus aportes a la identificación en Argentina, que además de representar la profesionalización científica de la policía, innova en el proceso de medición antropométrica propuesto por Alfonso Bertillón a finales del XIX, haciendo más eficiente a la dactiloscopia, como tecnología de control para la migración italiana indeseable, convirtiéndose en el primer país del mundo donde la identificación dactilar, pasa a ser de uso civil obligatorio en 1911, ejemplo que llevará a Chile a asumir la misma disposición en 1924²⁴.

Escudriñar sobre como una sociedad proyecta su futuro, obliga a saber cómo ésta institucionalizó un tipo de orden. Si revisamos cómo se generó la base política latinoamericana, encontraremos una concordancia entre distintos sectores políticos y proyectos que son afines a la idea de instaurar repúblicas en remplazo la corona, donde la

que “Sin lugar a dudas, el surgimiento de este fenómeno fue el resultado de la transición económica desde el viejo modo de producción colonial al sistema capitalista emprendida a partir de la década de 1860. La industrialización y la urbanización fueron los dos grandes procesos que engendraron esta nueva problemática (...) La emergencia de la moderna cuestión social fue, por lo visto, el resultado de las mutaciones económicas del siglo XIX” en Grez Toso, Sergio. La cuestión social en Chile. Ideas y debates precursores (1804 – 1902). Santiago de Chile: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1995. p.30.

²⁰ “Ahora bien, todo esto comenzó a ser descubierto en el siglo XVIII. Se dan cuenta, en consecuencia, de que la relación del poder con el sujeto o, mejor, con el individuo no debe ser simplemente esta forma de sujeción que le permite al poder quitarle a los sujetos bienes, riquezas y, eventualmente, su cuerpo y su sangre, sino que el poder debe ejercerse sobre los individuos en tanto que ellos constituyen una especie de entidad biológica que debe ser tomada en consideración si queremos, precisamente, utilizar esta población como máquina para producir, para producir riquezas, bienes, para producir otros individuos. El descubrimiento de la población es, al mismo tiempo que el descubrimiento del individuo y del cuerpo adiestrable, el otro núcleo tecnológico en torno al cual los procedimientos políticos de occidente se han transformado”. Foucault, M. “Dichos y escritos”, vol. IV París, Gallimard, 1994. p.193. en Castro, E. El vocabulario de Michel Foucault. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2004. p.61.

²¹ Op. Cit. Vásquez, F. p.11. Foucault, Michel. “Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)” Buenos Aires. FCE.2007. “Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France (1977-1978).” Buenos Aires. FCE. 2006.

²² “El salvaje deja de ser salvaje cuando ingresa en la sociedad. El salvaje es tal sólo en estado insocial. El bárbaro, en cambio, lo es sólo en relación con la civilización. El bárbaro se ubica siempre en las fronteras del estado y de la civilización; quiere destruir estas fronteras y apropiarse de la civilización. Ingresa en la historia, no para fundar la sociedad, sino para incendiarla y destruirla. 2) El bárbaro no es un vector de intercambio, sino de dominación. No lleva a cabo la ocupación primitiva del suelo, sino la rapiña, el pillaje. Su relación con la propiedad es siempre de segundo grado. A diferencia del salvaje, nunca cede su libertad. Para el bárbaro, el gobierno tiene siempre una forma militar; no la cesión de derechos, sino la dominación.” Op. Cit. Castro, E. p.49.

²³ Op. Cit. Palacios, N. *Raza Chilena*. Segunda edición Ed. Chilena. 1918.

²⁴ Sandoval Smart, Luís. Manual de criminalística. Editorial Juricida, Santiago. 1948.

integridad ciudadana se debate entre el liberalismo y el autoritarismo conservador. Las diferencias en este caso son claras, unos más proclives al orden marcial y a la tradición católica, mientras que su contraparte liberal, dispone sobre las proyecciones del iluminismo, la ciencia y la economía para reformar desde lo moderno. De todos modos, con el fin de exterminar vestigios coloniales, que seguían persistiendo años después de su supuesta erradicación (elementos irracionales heredados del antiguo régimen), los primeros gobiernos latinoamericanos acabaron adquiriendo rasgos marcadamente autoritarios. Thomas Lemke aporta para situar la biopolítica en torno al liberalismo.

“la introducción de la noción de gobierno ayuda a ampliar el horizonte teórico, ya que vincula el interés en una ‘anatomía política del cuerpo humano’ con la investigación de los procesos de subjetivación y formas de existencia morales o políticos. Desde esta perspectiva, la biopolítica representa una constelación particular y dinámica que caracteriza al gobierno liberal. Con el liberalismo, pero no antes, surge la cuestión de cómo deben ser gobernados los sujetos considerados que son tanto personas legales como seres vivos”²⁵

El vapor hace posible divulgar la cultura europea, los modelos franceses, alemanes, italianos e ingleses, son de alto impacto dado su carácter de vanguardias modernistas, lo que alimenta mucho más el anhelo de mimesis social de los Estados latinoamericanos a las grandes metrópolis²⁶. Aquí es donde la *raza* juega un rol fundamental, puesto que mediante la taxonomía racial se identifica y norma lo atávico; lo fisiológico y moralmente anormal, atado al pasado, que debe ser removido para cumplir una meta. Curiosamente en América Latina, las vinculaciones hechas entre atavismo racial y fenotipo indígena son evidentes, y serán las contribuciones hechas por el naturalismo y la etnología, las que le proporcionarán las bases a la medicina y a la eugenesia para eliminar esta presencia hereditaria.

La raza como concepto se introduce a principios del siglo XVI, “con el contacto de los europeos con el Nuevo Mundo, y la necesidad de explicar la diversidad del grado de

²⁵ Lemke, Tomas. “Los riesgos de la seguridad”: liberalismo, biopolítica y miedo. En Lemm, V. Ed. Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica. UDP. 2010.

²⁶ Entre 1870 y 1880 casos como la planificación de Santiago de Vicuña Mackenna, o la fundación de la ciudad de La Plata en Argentina, retratan lo extremo del deseo civilizatorio en las repúblicas del cono sur y la influencia de la higiene en sus llevadas a cabo. Mayor profundidad en Vallejos, G. Escenarios de la cultura científica argentina: ciudad y universidad (1882-1955). CSIC. Madrid. 2007. Leyton, C. Huertas, R. Reforma urbana e higiene social en Santiago de Chile. La tecno-utopía liberal de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875). Dynamis. Madrid. 2011.

progreso entre los pueblos; más tarde se dará con el colonialismo e imperialismo, la necesidad de justificar la explotación a más atrasados, acompañados por el desarrollo de ciertas teorías biológicas y médicas, y de las disciplinas sociales”²⁷. Al transcurrir el tiempo se profundiza su naturalización en el quehacer humano, y no es que solo forme una serie de modelos ideales de individuos, de la misma manera interpreta todos los cambios sociales, de resistencia a la aplicación de éstos modelos como *degenerativos*²⁸. Ya para el siglo XIX existe un acuerdo en las formas de demostrar la raza.

Arthur de Gobineau, destacado aristócrata francés, podría considerarse como el primer gran teórico del racismo, es quien logra sistematizar un modelo (pseudo)científico de la raza, utilizando la antropometría para dar una lectura biológica al problema de la inferioridad. Para Gobineau, siendo el un creacionista, las razas provienen de un tronco común que diverge en tres variantes, evidencia clara de la desigualdad y por supuesto, la superioridad de una raza sobre las otras, poniendo al caucásico como el más destacado dada su equivalencia en virtudes. Marx aseveraba que el motor de la historia es la lucha de clases, el autor en cambio, afirma que el motor de la historia es la lucha y conquista entre razas, siempre intentando evitar la entremezcla, asunto que significaría la pérdida de pureza. En 1853 acuña por primera vez el orden tripartito de la raza y se refiere así sobre melanos, mongoloides y caucásicos:

“La variedad Melania [negro] es la más humilde y yace en lo más bajo de la escala. El carácter de animalidad impreso en la forma de su pelvis le impone su destino, a partir del momento de la concepción. Nunca saldrá del círculo intelectual más restringido (...) Si sus facultades pensantes son mediocres o incluso nulas, posee, en cambio, en el deseo y, por consiguiente, en la voluntad, una intensidad a menudo terrible (...) La raza amarilla resulta ser la antítesis de ese tipo. El cráneo, en vez de ser echado hacia atrás, se inclina precisamente hacia adelante. La frente, ancha, huesuda, a menudo saliente, desarrollada en altura, pesa sobre una faz triangular, en la que la nariz y el mentón no muestran ninguno de los salientes groseros y rudos que distinguen al negro (...) Escaso vigor físico, propensión a la apatía. En lo moral, ninguno de esos extraños excesos, tan comunes en los Melanos (...) En todo, tendencia a la mediocridad (...) Vienen ahora los pueblos blancos. Energía reflexiva, o, por mejor decir, una inteligencia enérgica; conocimiento de lo útil, pero en un

²⁷ Colino Cesar: Racismo, Instituto Juan March, Madrid, Artículo. Colino Cesar: Racismo, Instituto Juan March, Madrid, Artículo. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/RACISMO.pdf> visitado el 25/04/10. p.2.

²⁸ La degeneración de la raza va a ser planteada como una nueva estrategia de poder sobre los movimientos sociales, debido a las secuelas morales y productivas que se le adjudican al mestizaje y a las condiciones higiénicas de vida del proletariado moderno y sus resistencias al capitalismo.

*sentido de la palabra muchísimo más amplio, más elevado, más animoso, más ideal que en las naciones amarillas; una perseverancia que se da cuenta de los obstáculos y encuentra, a la larga, los medios de salvarlos; junto con una mayor energía física, un instinto extraordinario del orden, no ya, sólo como garantía de reposo y de paz, sino como medio indispensable de conservación, y, al mismo tiempo, un gusto pronunciado por la libertad, incluso extrema; una hostilidad manifiesta contra aquella organización formalista en la cual se adormecen de buen grado los Chinos, así como contra el altanero despotismo, único freno eficaz entre los pueblos negros (...) No necesito añadir que el vocablo honor y la noción civilizadora que encierra son igualmente desconocidos de los amarillos y de los negros.*²⁹

Por su parte, Agustín Morel en 1857 publica el *Tratado de degeneración física, intelectual y moral de la especie humana*, con lo que se crea un vuelco en la concepción general de la raza y sus implicancias. Morel la entendía también sobre la idea de un ancestro en común, de perfectas equivalencias entre lo moral y lo fisiológico. Para el autor: “El hombre ha sido creado como un tipo primitivo perfecto, por lo que cualquier variación de la especie es equivalente a su degeneración”³⁰. Sobre esta idea, da entender *degeneración* como una desviación patológica de este humano primitivo, transmitiendo la falla como herencia a los descendientes. La importancia que tiene el trabajo de Gobineau en conjunto con el de Morel, radica en que organizan la primera colocación de discurso científico acerca de la objetividad en la existencia de razas humanas distintas.

La *degeneración de la raza* será un filtro comúnmente utilizado para juzgar *situaciones morales*, generadas a partir de las problemáticas sociales que son propias del contexto. Miseria, locura, criminalidad, desorden, falta de higiene, disidencia política y absentismo laboral son solo algunas. Se arguye una pérdida de las características propias de la raza debido a la relajación y corrupción de las costumbres. De esta manera, se instrumentaliza la degeneración contra los nuevos movimientos sociales modernos (anarquistas, obreros, mujeres). La teoría degeneracionista propuesta por Morel cala hondo en la gran mayoría de los círculos médico – científicos, estableciendo una nueva forma de interpelar el comportamiento social desde un carácter natural.

²⁹Gobineau, J.A. de. “Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas”. 1853. Libro I, *Consideraciones preliminares; definiciones, investigación y exposición de las leyes naturales, que rigen el mundo social*. I. Cap. XVI. *Recapitulación; caracteres respectivos de las tres grandes razas; efectos sociales de las mezclas; superioridad del tipo blanco y, dentro de este tipo la familia Ariana*. Apolo, Barcelona, 1953. pp.132-133.

³⁰ Morel, Agustín. *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine*. Saint Anne, Paris, 1857. p. 48. En Huertas, R. locura y degeneración. CSIC, Madrid, 1987. p.49

Rafael Huertas apunta que no es hasta finales del siglo XIX, donde se consolida una estructura científica concreta sobre el problema de la raza. Valentín Magnan y Paul-Maurice Legraín, ambos discípulos de Morel, modificarán la degeneración incluyendo al argumento la idea de *lucha por la vida*, fijada por Charles Darwin en “El Origen de las Especies”, publicado en 1859, haciendo aparte la base mítica cristiana del hombre primigenio, plataforma del tratado de degeneración.

*“Es lógico, pues, que Magnan, cuya obra aparece en su práctica totalidad a lo largo de las tres últimas décadas del pasado siglo, incorporarse al concepto de degeneración contenidos darwinistas que le permitieran enunciar una teoría sólida y, como vengo diciendo, más científica que la de Morel. Para Magnan no es posible, como lo era para Morel, concebir científicamente un tipo normal en el origen de nuestra especie”.*³¹

En la conformación de la idea de razas propias al nuevo continente, el problema de la escasa población blanca (o no mestiza) establecida como élite, hace imposible la aplicación completa de su primera definición, constituyéndose un proceso de readecuación conceptual, que le permite a estos nuevos países entablar un origen racial propio, buscando formas locales de biotipo. “La raza se constituye como una forma concreta de dominación ya que el prejuicio racial está inoculado en la estructura social, y el proceso de pérdida de sentido y de reconstrucción de un sentido es menos necesario que el de la reproducción del prejuicio”³². Existe una diferencia entre los criterios de raza utilizados en anglo América y Latinoamérica, puesto que el primero se debe a un carácter genealógico, pero “el criterio en América indo-latina es sociocultural por lo tanto es más flexible y fluido, ya que el conflicto racial puede deberse a la competencia económica”³³, haciendo inseparable el problema a las sociedades latinoamericanas, y que obedece a una pugna entre clases, donde se procura el gobierno de unos sobre otros en base al rol económico que deben desempeñar, iniciándose una campaña política por *regenerar la raza*, dependiendo del grado de mestizaje en cada país. En el supuesto lugar que le corresponde al pueblo, subyugado bajo los parámetros de producción que aspira esta nueva elite liberal, es que distinguiremos la raza y la degeneración como una instrumentalización médico – social, tan practica como discursiva,

³¹ Op. Cit. Huertas, R. 1987. p. 50 – 51

³² Wieviorka, Michel. *El espacio del racismo*, ed. Piados, Barcelona, 1992, p. 124

³³ Mörner, Magnus. *Race Mixture in the history of Latin America*. Little Brown & Company. EE.UU. 1967. 132-133

para el control de la población vulnerable, necesariamente en función de la producción capitalista y el desarrollo del Estado moderno, haciendo de las enfermedades de trascendencia social (consecuencias de la degeneración) un factor de alta tensión a la hora de formar planes preventivos o erradicación de factores perjudiciales en torno a la raza.

Enfermedad social – enfermedad industrial. Higiene y Eugenesia: las máquinas de depuración.

El legado del *Estado Oligárquico* y la *Republica Parlamentaria*³⁴, nos llevan a trazar el periodo comprendido entre 1920 y 1940 como de “reorganización estatal”. Acorde a lo que plantea Sergio Gres Toso³⁵ y Verónica Valdivia³⁶, para el ciclo comprendido de Alessandri en adelante, es que si bien se logra el posicionamiento político del liberalismo, no se llevan a cabo reformas importantes para superar la crisis producida en el periodo anterior, lo que agudiza el conflicto social en todos los frentes. El regreso desde el exilio de Alessandri, posterior al *ruido de sables*, refrenda las intenciones de cambio dentro de las clases políticas, y a razón de esto, se genera un cambio en las formas procedimentales que tendrá el Estado de Chile, hasta el punto de reescribir su constitución. En 1925 el debate acerca de la crisis política – social integra en su quehacer el problema de la raza nacional, lo que evidencia de manera palpable las relaciones que existen entre Estado, ciencia y racismo.

El decreto ley N° 355, del 21 de marzo de 1925, parte de las reformas legales hechas por el presidente, esclarece desde el encabezado este permanente conflicto, entre el proyecto liberal de la elite y el movimiento obrero emergente; ahora la disciplina esta esculpida en norma, una ley que busca resguardar al cuerpo de sus mismos ocupantes, y que marca a la “mala raza”, raza india, mestiza y obrera, como objeto de cuidado.

Artículo 1.o Es función del Gobierno luchar contra las enfermedades y costumbres susceptibles de causar degeneración de la raza y adoptar los medios que juzgue adecuados para mejorarla y vigorizarla.

Art. 2.o Declárase enfermedades y costumbres susceptibles de causar degeneración de la raza: a la sífilis, a la tuberculosis y a las enfermedades venéreas; al alcoholismo, a la prostitución y a todas las condiciones y prácticas sociales y profesionales que favorezcan la difusión de aquellas enfermedades.

³⁴ Ver Salazar, Gabriel. Pinto, Julio. Historia Contemporánea de Chile. Tomo I “Estado, Legitimidad, Ciudadanía” LOM, Santiago, Chile 2010.

³⁵ Gres Toso, Sergio. Historia del comunismo en Chile. la era de Recabaren (1912 – 1924). LOM. Santiago. 2011.

³⁶ Pinto, J. Valdivia, V. ¿Revolución popular o querida chusma? socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932). LOM. Santiago. 2001.

Art. 3.o Conceptúase de higiene Social a la lucha contra los factores antes indicados, unida al incremento de una educación física y moral correlativas.

Art. 4.o Habrá una División de higiene Social, bajo la autoridad del Ministerio de higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, para el ejercicio de las funciones que fija el artículo 1.o.

Art. 5.o Confiérese a la División de Higiene Social el cuidado de la raza, conforme a los artículos 1.o y 2.o y en virtud del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

*Art. 6.o Derógase toda lei que confiera poder a otra entidad de la Administración Pública en la lucha contra las enfermedades y costumbres de trascendencia social, que fija la presente lei.*³⁷

El grado de universalidad que tiene el discurso de raza, como debate político nacional, no solo se ve restringido a la polémica entre las cámaras y el ejecutivo, sino que a lo largo del tiempo, se produce la integración de un *lenguaje higiénico* en la significación cotidiana. La panorámica de la cuestión social, vista a través de la nosología racial, amplía los acuerdos políticos y compromisos sociales por el cuidado del cuerpo a niveles institucionales, pero también individuales, o por lo menos eso se pretende. Un pequeño manifiesto editado el “*día de la cruzada de la salud*”³⁸, que aparece en “La Nueva Generación”, periódico de Santiago en 1925, lo indica agudamente.

“ESTUDIANTES: Levantad vuestro espíritu.

Un grupo de estudiantes universitarios poseídos de un alto y sincero espíritu humanitario, de un cristalino ideal, de un amor profundo y desinteresado por nuestro pueblo, nos hemos reunido en una institución llamada “Asociación de estudiantes contra el alcoholismo” con la única divisa de combatir los enemigos más terribles de nuestra raza: el alcoholismo y las enfermedades de trascendencia social mediante los principios modernos de higiene. Esta institución juvenil que levanta su bandera y al mismo tiempo su voz, llama a la meditación de todos los estudiantes universitarios, con horades moral, a que piensen un instante en el momento actual por que atraviesa nuestro pueblo, agotado, sin voluntad y pesimista debido al alcoholismo, y a todas las plagas que minan nuestra raza”³⁹

³⁷ Ministerio de Higiene. Decreto Ley N°335 promulgado el 17 de marzo y publicado el 21 de marzo de 1925. Encabezado, Libro I. p.1.

³⁸ Asociación de estudiantes contra el alcoholismo. Manifiesto. En La Nueva Generación. Año I, 21 de mayo de 1925. Santiago. Chile. Portada.

³⁹ Ídem.

A pesar de que el manifiesto fue generado en la esfera universitaria, habla de una mayor generalidad al respecto, donde la acción directa, en este caso, sobre el problema del alcoholismo, es necesaria desde el propio pueblo también. La discusión por superar la cuestión social a través del mejoramiento racial, se media en la preocupación tanto por las condiciones de vida, como por las circunstancias laborales de la población morbil. Tomás Moulian⁴⁰ habla sobre una necesidad nacional, de integrar a estos sujetos a las formas modernas de trabajo asalariado, ubicándolos inamoviblemente en un estadio social para el cual no se estaba preparado. Las nuevas condiciones que exige el desarrollo, llevan al Estado a gestionar una nueva institucionalidad ligada al problema de la raza, pero no será solo esta entidad macro la que se preocupe por aquello.

Un artículo editado en 1908, por una revista que se autodenomina “publicación feminista de propaganda emancipadora”, dependiente de la Asociación de Costureras de Chile, declara su preocupación por la raza a la hora de referirse a la relación degeneración – pobreza.

*“En el mes de diciembre pasado se efectuó en Glasgow un interesante experimento, para demostrar que la degeneración física es resultado de la pobreza. En el curso de una información abierta con tal objeto han sido examinados 73.000 niños de las escuelas públicas. (...) los resultados son dignos de llamar la atención, sobre todo por la estatura (...) La espantosa uniformidad que reina en los resultados de este examen, el más considerable de los hechos indica de una manera hasta ahora indudable que la pobreza es el degenerador por excelencia”.*⁴¹

El debate entre los núcleos políticos de la izquierda, nacionalista o internacionalista, en conflicto con los sectores conservadores católicos y la derecha más ligada al fascismo, no queda exento de aquello, incluso el centro político Radical de la época asume alguno de estos tintes. El determinismo biológico es un punto en común a nivel global en la política del periodo. Al incorporarse los sectores medios a las labores de gobierno, originados por la ampliación del Estado burocrático, se produce un quiebre en la ejecución de programas de apoyo fabril e industrial, específicamente en el primer tercio del gran periodo de los

⁴⁰ Visitar Moulian, Tomás. *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938 – 1973)*. LOM. Santiago. 2006.

⁴¹ Degeneración y pobreza. Revista *La Palanca*. Asociación de Costureras de Chile. Santiago. 1 de Mayo de 1908. p.10.

radicales (el gobierno de Pedro Aguirre Cerda). Se ambiciona un cambio real, de la extracción de materias primas a una dinámica de sustitución de importaciones, a razón de las secuelas propiciadas por la crisis económica de 1929/32 y el desfaldo provocado por Carlos Ibáñez. Así para 1939 se crea la “Corporación de Fomento Fabril” con el fin de apoyar la producción industrial nacional. El objetivo de industrializar es, mediante un cambio de estrategia en el crecimiento hacia adentro, asegurar la mejoría económica apelando a la intervención del Estado. El financiamiento de la CORFO se da mediante el endeudamiento por créditos externos y el impuesto a la venta, por lo que finalmente la industrialización en Chile se va a estimular mediante el consumo, adquiriendo mayor preponderancia las áreas de energía, industria, agricultura, minería, transporte y telecomunicaciones. El Estado se plantea como empresario en lugares donde el capital no puede actuar solo; una economía capitalista con industria e intervención mixta.

Estas políticas de activación económica por defecto incluyen a una gran masa de trabajadores, y es en pro de la relación productividad – consumo – desarrollo, que se arguye el “deber” de proteger el cuerpo nacional del insano ocio degenerativo, lo que claramente lleva al Estado a replantear las formas de irrumpir en la masa obrera, mediante políticas de salud pública y seguridad social. Para 1924 el organismo dependiente del Ministerio del Interior llamado *División de Higiene* adquiere autonomía, cambiando su nombre a *Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión social*. En 1927 aúna criterios en torno a la previsión social y pasa a convertirse en *Ministerio de Bienestar Social*. Para la década de 1930 retoma el nombre de *Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo*. El año 1938 marca un punto decisivo en el quehacer político nacional, por primera vez un Radical sostiene la banda presidencial y queda a cargo del Sr. Pedro Aguirre Cerda el control del Estado.

*“Sin el factor hombre, la economía nacional no podría subsistir, de ahí el firme propósito de reforzar toda esta acción de los servidores de salubridad nacional para acrecentar rápidamente nuestra población con elementos étnicos propios que mantengan la unidad de la nacionalidad”*⁴²

⁴² Aguirre Cerda, Pedro. Mensaje Presidencial, 1939. En Betzhold, Hans. “Eugenesis” SIL, Universo, Santiago, Chile 1939. p 7.

Durante ese mismo año, se integran a los quehaceres del ministerio los doctores Hans Betzhold y Eduardo Brücher como asesores de la División de Higiene Social, dependiente del Ministerio de Higiene. El caso de Betzhold es destacable, puesto que es uno de los más drásticos productores de literatura eugenésica de la época, sirviendo como perito en el Primer Juzgado de Menores de Valparaíso hasta 1939. De esta manera se refiere al problema:

“Para llevar al Estado a la situación de encarnar con expectativas de éxito el papel de cultivador, hay que interesar a un mayor número de ciudadanos en el problema, y he creído, para tal efecto, que es de algún provecho el recopilar los antecedentes del vasto problema, intentar ordenarlos; buscar la experiencia de otros pueblos de más edad y tratar de construir así una base seria, libre de espejismos o perjuicios políticos para que se constituya el punto de partida de una iniciativa bien delineada desde su comienzo y que tenga por meta grande la conservación psíquica y física del tipo standard del hombre chileno, manteniendo a la vez como corolario, en aumento constante, el volumen de nuestra población.”⁴³

Se podría pensar que a lo que se refiere el doctor Betzhold con “otros pueblos de más edad” esté relacionado con las políticas raciales en Estados Unidos, Italia y Alemania, por lo que a un año de integrar el equipo en el ministerio, se le nombra asesor del “*Institución para la Defensa de la Raza y aprovechamiento de las Horas Libres.*”⁴⁴ El 18 de Agosto de 1939 se concibe el decreto orgánico número 4.157 que dice:

“Art. 1.o - Créase una institución nacional que se denominará DEFENSA DE LA RAZA Y APROVECHAMIENTO DE LAS HORAS LIBRES, en veneficio de los ciudadanos que quieran agruparse voluntariamente a los objetivos que se señalan en el Art. 2.o.

Art. 2.o - Las finalidades de esta institución, serán las siguientes:

- a) Cultivo de la conciencia del valer nacional y del honor patrio;*
- b) Práctica de la cultura física como medio de conservar el vigor y la aptitud para el trabajo;*
- c) Observancias de las costumbres higiénicas;*
- d) Culto al trabajo, a la paz y a la solidaridad humana;*
- e) Estímulo del sentimiento de la dignidad y de la superación del individuo en la vida ciudadana y del hogar; y*

⁴³ Betzhold, Hans. “Eugenesia” SIL Universo Santiago, Chile 1939. p 6. Museo de la Medicina Enrique Laval, Universidad de Chile.

⁴⁴ Decreto orgánico N.º 4.157, del 18 de Agosto de 1939.

f) *Aprovechamiento de las horas libres por medio de entretenimientos y actividades honestas y educativas.*

Art. 3.o - Esta institución dependerá directamente del Presidente de la República, quién se asesorará de un Concejo Técnico, compuesto de nueve miembros de su libre elección.

Art. 4.o – Los decretos y demás resoluciones supremas que se relacionen con la institución se expedirán por el Ministerio del Interior.

Art. 5.o – El Presidente de la República dictará los reglamentos que estime necesario para el funcionamiento de la institución

Art. 6.o - LA DEFENSA DE LA RAZA Y APROVECHAMIENTO DE LAS HORAS LIBRES creará, a medida de que sus recursos lo permitan, organizaciones de barrio o comunales, para el cumplimiento de las finalidades indicadas en el Art. 2.o.

Art. 7.o – Las mencionadas organizaciones funcionaran mediante el sostenimiento propio que logren proporcionarse y con la ayuda que pueda prestarles el Estado.

Art. 8.o - El día oficial de la institución será el cinco de abril y en dicha fecha se celebraran concentraciones parciales o totales de las distintas instituciones.

Tómese razón, regístrese, comuníquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. – PEDRO AGUIRRE CERDA.- PEDRO ENRIQUE ALFONSO.”⁴⁵

Las perspectivas de la Oficina de defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres, se expresa de manera taxativa con respecto al problema de la población corrompida, su relación con el orden y el trabajo; el Dr. Hanz Betzhold aclara sobre la configuración eugenésica que media el proyecto y dice:

“Pero la ciencia ha observado que este crecimiento rápido de la población está creando una situación imprevista: la calidad del material, observado en general, va dejando que desear. Este peligro es enormemente más grande, a todas luces, que el peligro de la sobrepoblación. A combatir este peligro viene una ciencia nueva, la Eugenesia, como la concebimos en la actualidad.”⁴⁶

Para el autor la condición degenerada en la raza chilena es estructural, siendo un deber del Estado extirpar estas supuestas “*células en un estado patológico permanente,*

⁴⁵ Ídem

⁴⁶ Betzhold, Hans. “Eugenesia” SIL Universo Santiago, Chile 1939. p 5.

que contagian la salud social de los individuos, y que interrumpen su función determinada”⁴⁷. Betzhold se posiciona como un defensor acérrimo del paradigma, en la necesidad de una población sana, activa, productiva y consumidora. Finalmente enuncia una condición metodológica acerca de la cuestión social y la degeneración, y es en base a esta condición científica, por la cual se proyectan soluciones para el manejo de estos anormales, reformable en la práctica, para el fomento del Estado Nacional.

*“La Eugenesia es la ciencia que reúne todas las leyes que se proponen como fin determinado, el mejoramiento de la raza humana. Recurre para ello a todos los medios que permitan una selección de los mejores caracteres hereditarios, sean estos físicos o psíquicos. Si propone medios destinados a conservar caracteres sobresalientes, ya sean físicos o psíquicos, hablamos de eugenesia positiva, y hablamos de eugenesia negativa cuando la vemos interesarse por eliminar caracteres o disposiciones morbosas o lisiadas.”*⁴⁸

Factores como el mal ocio son dañinos para la mirada racista, lo que impide tener un “culto al trabajo” como Betzhold y el decreto N° 4157 lo pretenden. Morel por ejemplo, había identificado un gran agente degenerativo en el consumo de bebidas alcohólicas, poniendo en circulación la noción de *heredotoxicación etílica*. Pero no será hasta 1882 con la publicación de Magnan llamada “Lecciones sobre dipsomanía”, que se considere al alcoholismo como una patología de carácter hereditario. Sobre esto, Ricardo Campos acota lo siguiente:

*“Esta concatenación entre pobreza, degeneración física, moral y peligro social encontró en el alcoholismo un tema recurrente para estigmatizar a la clase obrera y proponer una serie de medidas destinadas a intervenir en el medio social de dicha clase con el objeto de moralizar sus costumbres. Las causas de la miseria y de la enfermedad fueron interpretadas por los médicos como un problema moral, que tenía sus orígenes en la naturaleza viciosa de los pobres y sus condiciones de vida, lo que les hacía particularmente peligrosos para la sociedad industrial”*⁴⁹

⁴⁷ Betzhold, Hans. Segunda Jornada de Eugenesia celebrada en Lima, Perú. 25 y 29 de Mayo de 1943. *Inflación, Desnutrición y Eugenesia*.

⁴⁸ Op. Cit. Betzhold, Hans. “Eugenesia” p 28.

⁴⁹ Campos, Ricardo. Alcoholismo, medicina y sociedad en España (1876-1923). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997 p. 41.

Paul-Maurice Legrain, no dudará a la hora de calificar al heredoalcohólico en su texto “Degeneración Social y Alcoholismo” como:

“un degenerado, un débil, un alcohólico, un convulsivo, un alienado. ¡Triste cuadro! En razón de esta quintuple producción de fenómenos patológicos, el alcohol debe ser considerado como causa de degeneración para el individuo y para la especie, como causa intensa de despoblación, como peligro para la sociedad, como una fuente de gastos de presupuestos inútiles”⁵⁰

Todos estos esfuerzos hablan de una intención por tratar de solucionar desde el aparato público el problema económico – social como mal biológico, que posibilita la existencia de la cuestión social entre los sectores periféricos de las urbes chilenas en proceso de crecimiento, proponiendo a la *Eugenesia* como mecanismo de profilaxis social. Esto quiere decir que las formas de aplicación positiva de la eugenesia, deben ser soslayadas como labor preventiva a la degeneración, ejemplo de esto es la disposición prenupcial que exige el Estado Argentino en la época, con el fin de evitar uniones civiles entre degenerados, producto de las enfermedades de transmisión sexual. Las formas negativas, pasan a ser dispuestas como labores interventoras, a modo de acción directa desde la medicina para los cuerpos populares, como lo sería una ley de esterilización de pacientes alienados. El doctor Betzhold entiende la eugenesia desde la idea *Children of choice, not of chance*⁵¹. (Niños elegidos, no del azar) y ve en la degeneración de la raza, un avance imparable comprendido como empobrecimiento biológico, lo que finalmente provoca una evolución regresiva de la raza, acuñando al contexto de la cuestión social como una *inundación de degenerados*.

“Puede recorrer dos caminos: el primero es el de la eugenesia positiva, que lo lleva a fomentar uniones sexuales optimas, sumando para ello todos los elementos que aseguren una procreación robusta, ejemplar, física y psíquicamente; es decir, organiza los Consultorios Públicos de Salud Hereditaria; y el segundo camino es el que extrema las medidas tendientes a impedir la reproducción de elementos negativos, dañados ya parcial o totalmente, es decir, echa mano de las leyes de esterilización, de los consejos neo – malthusianos, de los estudios de Ogino Schmolders. Tomando ambos

⁵⁰ Legrain, Paul – Maurice. *Dégénérescence sociale et alcoolisme*. Saint Anne, Paris, 1889. p. 48

⁵¹ Betzhold, Hans. “Eugenesia e institución”. Segunda Jornada Peruana de Eugenesia. Lima, 25 – 29/05/1943. Museo de la Medicina Henrique Laval. Santiago. Chile.

camino asegura mejor el éxito. Es seguramente este segundo camino donde puede flaquear, pues propone en él medios de violencia, cargados de probabilidades que han de depender de criterios humanos encargados de cumplirlos, expuestos por lo tanto, en grado seguramente apreciable, a falencias. Tendrá que pedir ayuda a la ciencia del Derecho para poder estar en la posibilidad de ser siempre sistemáticamente ecuánime. Ya no podemos apartarnos de la eugenesia. Ha fracasado el simple sistema de asistencia al enfermo: solamente es menester un cambio radical en la orientación de la defensa de la salud pública; se requiere una vuelta completa de timón, que la conduzca decididamente hacia la prevención de las enfermedades de lisiados o físicamente inservibles. No descuidemos a los enfermos, pero tratemos preferentemente de proteger a los sanos.”⁵²

Años más tarde, durante 1943, como representante del Instituto de Defensa de la Raza en la “Segunda Jornada de Eugenesia” celebrada en Lima, declara:

“El rendimiento humano de la actividad industrial no basta a las necesidades efectivas ni corresponde a la cifra total de los brazos activos. En muchas de las fases de la producción nacional la asistencia obrera a las labores es señaladamente escasa y falta de eficiencia (...) la causa inmediata y principal que eleva esta cuota de inasistencia al trabajo, es el alcoholismo, vicio aún tan difundido en nuestra masa obrera”⁵³

Esta misma mirada hacia afuera que propone para la medicina chilena, lo lleva a darse cuenta que en Norteamérica ya existían iniciativas avanzadas al respecto. En 1907 se había sancionado una ley de esterilización en Indiana, en 1909 Washington ya tenía una ley de esterilización aprobada. Para 1929 en todo Estados Unidos existía la disposición de esterilizar a todo degenerado al interior de sus mismas subdivisiones. Para 1939 California, Connecticut, Delaware, Idaho, Iowa, Kansas, Maine, Michigan, Minnesota, Montana, Nebraska, New Hampshire, Dakota del Norte, Oregon, Dakota del Sur, Utah, Virginia, Washington, Wisconsin, Arizona, Mississippi, Virginia del Oeste y Carolina del Norte, se encontraban dispuestos a la esterilización de su población morbosa, con el fin de parar el avance de la involución en Norteamérica. Pero no es hasta septiembre de 1932, cuando se

⁵² Betzhold, Hans. “Eugenesia” SIL Universo Santiago, Chile 1939. p 36.

⁵³ Betzhold, Hans. Segunda Jornada de Eugenesia celebrada en Lima, Perú. 25 y 29 de Mayo de 1943. *Alcoholismo y Eugenesia*.

lleva a cabo el *Congreso Internacional de Criminalistas* en Frankfurt, donde concentra las suficientes razones para proponer una ley de esterilización propia para Chile. Durante 1939, integrando el equipo de “defensa de la raza” y amparado por el Frente Popular, es que dinamiza las obras en pro de concretar esta ley, tomando el ejemplo de naciones “desarrolladas” y aplicando los modelos al contexto chileno, con el fin de superar la cuestión social, y así aliviar el peso que esto significa para el Estado.

El camino que hemos seguido hasta ahora, funciona como hilo conductor para entender las pretensiones y la aplicabilidad que tiene la eugenesia en Chile, y a pesar de que el proyecto de ley de esterilización de pacientes alienados pensado por el instituto no se ratifica en el congreso, es de suma importancia para el desarrollo de la historiografía nacional, entender que este tipo de prácticas definen una forma diferente de coacción, con la cual el Estado, fuera de las lógicas en la política de partidos, de igual manera, e incluso de forma más violenta, constriñe a la población ya no con miras ni de disciplina ni control, sino con miras de generar un exterminio racial endógeno.

“La higiene mental comprende, en realidad, todas las actividades de la esfera humana, y podríamos sintetizar diciendo que tiene por objeto la prevención, curación y vigilancia profiláctica de los individuos que por sus alteraciones neuro y psicopáticas constituyen una entidad des armónica en nuestro medio social”

Salvador Allende. “Higiene Mental y Delincuencia”. 1933.

Trayectorias de la eugenesia en Chile.

Instituciones, Normas y Aplicación en la eugenesia chilena.

Pensar en control; en la capacidad que tiene un ser para circunscribir el movimiento de otro, a priori implica una mayor cantidad de interrelaciones. Este ser que controla no sólo ejerce poder, sino que también vigila, examina, interviene, registra e investiga a su objeto por controlar. Sobre este problema se podría debatir por años y todavía no acabarían de exponerse realmente qué o cuales son todas las funciones que completan este acto, pero un punto en común al cual se puede arribar, es que en la práctica se necesitan administradores del control; en el caso de los Estados Nacionales, republicanos y liberales, la premura por crear instituciones que gestionen eficazmente el poder, es ineludible. Pero una institución no es algo que aparezca simplemente y goce de poder. Preguntarse por las instituciones que se desprenden del Estado, es preguntarse primero por las matrices que las contienen; por cómo fueron concebidas y también por su capacidad de enunciación y creación de realidad jurídica. Consecuente con esto, es también preguntarse por las personas que componen estas amalgamas gubernamentales, las cuales, para el proceso que nos compete, velarán por el buen comportamiento de la *mala sangre nacional*, en base a un discurso particular que las interprete como necesarias para solucionar un mal logístico en el manejo de la población chilena, a mediados del siglo XX.

La meta final del capítulo es generar una comparación, entre la propuesta prevencionista de Eduardo Cruz – Coke, miembro del Partido Conservador y Ministro de Salubridad de Alessandri en 1937, y el imaginario racial durante el primer periodo de los Radicales, entrecruzando lo dicho por Cruz – Coke en su texto de 1938, precisamente llamado “Medicina Preventiva y Medicina Dirigida”, con la visión que tiene el Frente Popular acerca de la realidad médico – social chilena y la defensa de la raza hasta 1941, en materias relativas al trabajo y al consumo. Este ejercicio es imposible de realizar, sin antes esclarecer desde donde ambos sectores generan su discurso respecto a la vulnerabilidad higiénica social y a la *salud político – económica*.

Se pretende mediante la utilización de estos casos, mostrar la trascendencia que tiene el discurso eugenésico y su materialización dentro del Estado de Chile, su genealogía y

alcance real dentro del aparato público. Para esto sería conveniente entonces remontar la discusión unos cuantos años antes.

El problema de la higiene pública debe considerarse como una estructura de larga duración en Chile, Matías Pérez lo aclara de manera muy concreta en su artículo “Hacia una Historia de la Higiene Pública: El concepto de Higiene como mecanismo de control social en Santiago de Chile (1870 – 1930)”. No es únicamente con la instauración del Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social donde el Estado se comienza a desvincular de la caridad para tratar problemas de corte sanitario, a pesar de que se sigan compartiendo espacios con esta forma colonial de amparo social. La higiene según el autor, se debería aplicar al desarrollo nacional como un discurso de reglamentación, en donde la selección natural debe abandonarse por la *selección social programada*⁵⁴.

“En el caso chileno, el concepto de higiene se plantea a finales del siglo XIX como una ciencia de aplicación, que tuvo como objetivo, la lucha constante que debe lidiar el ser humano contra una infinidad de males o enfermedades que puedan mermar su permanencia en la tierra. Algunos artífices de esta teoría fueron Don Alejandro del Río (1901) y Don Federico Puga Borne (1891). Ambos personajes sitúan a la higiene como una necesidad social, en donde el médico debe ser capaz de crear los instrumentos efectivos para combatir las enfermedades, perfeccionando la salud del ser humano para así desplegar su máximo esfuerzo para lo que señala como “la lucha constante de la vida””⁵⁵

Ya para 1892, durante la intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna en Santiago, se había creado el Servicio de Higiene Pública, con fin de combatir un sin número de “*vicios degenerantes*”⁵⁶, que azolaban la realidad urbana chilena. Si la inspiración reformista es de corte francés y mira hacia la calidad ciudadana europea, no es de extrañarse que la implementación de una reforma científica de dirección institucional se haya llevado a cabo, al igual que se hace más allá el Atlántico, donde se produce la modernidad y se controla la naturaleza.

⁵⁴ Pérez, Matías. “Hacia una Historia de la Higiene Pública: El concepto de Higiene como mecanismo de control social en Santiago de Chile (1870 – 1930)”. En Control Social y Objetivación. Escrituras y Tránsitos de las Ciencias en Chile. GEHC Editores. Santiago. 2012. p.59.

⁵⁵ *Ibíd.* p.60.

⁵⁶ *Ibíd.* p.63.

“El servicio de higiene pública representó, para efectos del transcurso de la historia de la Higiene Pública en Chile, una renovación de las viejas estructuras de control social derivadas del Protomedicato Colonial. Con esto estamos en presencia de una modernización del aparato sanitario dentro del Estado republicano, insertando una nueva problemática al debate: la llamada Salud Pública”⁵⁷

Salud y progreso van de la mano. Al igual que en otras estructura, esta, correspondiente al cuidado del cuerpo, con fin de asegurar el avance del Estado chileno tanto a lo largo del territorio, como dentro de su contingente, debe incurrir en un esfuerzo para tecnificarse acorde a las pretensiones que dominan el avance de la modernidad, iniciándose así una escalada que aunará los criterios de raza con la problemática sanitaria del bajo pueblo, a través de lo moral, considerando su inapelable condición de morbilidad como una restricción a la producción y al consumo. *“En relación a las repercusiones del nacimiento de las instituciones fiscalizadoras de la higiene, podemos decir que se materializó el discurso de control social y se llevó a cabo como una política sistemática de profilaxis tanto social como en el espacio urbano”⁵⁸*

La dinámica de cambio y permanencia en esos tiempos modernos, sobrepasan la escasa reglamentación que intentaba ocuparse del conflicto librado entre el proyecto de nación y la nación misma. Así es que en 1918, Chile inscribe dentro de sus actas el primer Código Sanitario, legado jurídico que encara directamente las formas públicas y privadas con las cuales se actuaba salud. La aplicación del código estará a cargo de dos instituciones que se crean junto con el reglamento, la *Dirección General de Higiene* será el organismo que concentre la administración de los servicios de salud a nivel nacional, digamos, la entidad con mayor autoridad que hasta el momento había tomado riendas sobre el asunto, fiscalizando y organizando desde la policía sanitaria hasta la farmacología⁵⁹. La Dirección General tiene a su cargo un organismo de vital importancia para la confección de un sistema de salud pública sólido. El Código Sanitario de 1918 impulsa también la creación del *Instituto de Higiene*⁶⁰, personalidad administrativa que se encarga de la investigación demográfica en torno a la salud chilena.

⁵⁷ *Ibíd.* p.64.

⁵⁸ *Ibíd.* p.63.

⁵⁹ *Ibíd.* p.66.

⁶⁰ *Ibíd.* p.67.

La coyuntura dada entre la creación de la norma y la formación de instituciones que giran en torno al cuerpo social, hace valer la relación entre saber médico y política. Con esto se pasa de tener una perspectiva nubosa, a de manera clara, considerar actitudes que atenten contra el crecimiento económico como *degenerativas*. El nexo entre ciencia y poder se verá en la construcción de un aparato legal que no solo norme, sino que investigue y juzgue situaciones que deban ser controladas desde parámetros raciales. El conflicto de clase ya no es algo puramente económico, sino que en la realidad de los cuerpos populares se implantó un dispositivo que justifica la intervención, con fin de esterilizar y sanear a la población enferma. Si el pueblo no lo hace por sí mismo, será el Estado a través de la salud pública, el que deba seleccionar el capital humano que le permita al progreso abrirse paso entre los resabios de la herencia colonial y sentar los cimientos para una sociedad moderna. Esta estructura comprendida entre la *División de Higiene* y el *Instituto de Higiene*, marca una primera institucionalidad para la ejecución pública de la salud como tal, aunque no termina de aunar los criterios con los cuales el Estado se hará cargo del inconveniente.

La particularidad de Alessandri en la década de los veinte, revela el estado de la cuestión política en la época, a lo que consecuentemente, éste se suma a un nuevo estándar. El Decreto Ley N°335⁶¹, más conocido como *Ley de Defensa de la Raza*, posee una importancia aún mayor que la reglamentación anterior, dado que si bien el *Código Sanitario* se puede interpretar como un primer marco de acción, este nuevo texto vincula específicamente el problema de la morbilidad biológica con la degeneración moral del bajo pueblo. Este acto extiende finalmente una preocupación solemne en este sentido, poniendo ahora en el centro del dilema, a la *defensa de la raza chilena* en el quehacer político nacional, replanteando el carácter con el cual se procurará por la protección social. “*Gracias a la Ley de Defensa de la Raza por primera vez en la historia de la higiene en nuestro país, vemos al Estado como el gestor de una política estricta de control y segregación social sanitaria que debe ser ejercida por una división especial y aplicada en rigor entre los ciudadanos*”⁶²

Re pactar los incisos mediante los cuales se pretende soslayar el cuidado de la nación, acarrea consigo re pactar también qué y quienes se harán cargo de este proceso. Un año

⁶¹ En el capítulo anterior se hizo referencia al mismo decreto puesto que integra el concepto de “protección racial” como deber del Estado. Ministerio de Higiene. Decreto Ley N°335 promulgado el 17 de marzo y publicado el 21 de marzo de 1925.

⁶² Op. Cit., M. Pérez p.71.

antes de aplicarse el decreto, en 1924 durante el gobierno de la Junta Militar encabezada por el General Luís Altamirano Talavera, se había planteado un nuevo organismo que vendría a reemplazar a la División de Higiene y tendría la plena potestad al respecto. El nacimiento del ministerio que tendrá por misión resolver la cuestión social, higiénica y racialmente, llevará el nombre de *Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social* y como afirma Pérez en su artículo, “*se encargará únicamente del control de la higiene social sumándole a ello, una nueva vinculación con el medio social, como serán la asistencia pública y la previsión social, nuevos referentes de acción gubernamental*”⁶³

La *previsión social* no significa que el Estado se haga cargo del cuerpo social, sino que lleva la discusión a un plano administrativo, generando consigo un sistema que asegure el ahorro de la población en edad activa para su seguridad biológica. El hecho de que haya interés por parte de la medicina, a través de la Salud Pública, sobre el cuidado de la economía de la población morbil, implica la necesidad concebir un nuevo sistema de previsión, lo que a su vez es también reinterpretar que sujetos deberán ser asegurados en caso de invalidez. La nueva previsión, busca de manera concreta, anticipar el riesgo de enfermedad a través de los organismos de seguridad social existentes, con fin de coger la delantera a la degeneración frente a la producción y el consumo, pero no al revés, algo que la *Ley de Medicina Preventiva* de 1938 enuncia desde su primer artículo.

*“1°. Todas las cajas de previsión a que se refiere la Ley N° 5.802, dependientes del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, y la Mutual de Carabineros, establecerán servicios de medicina preventiva con el fin de vigilar el estado de salud de sus imponentes y de adoptar las medidas tendientes a descubrir, previniendo precozmente el desarrollo de las enfermedades crónicas, como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y de los riñones; como también las enfermedades derivadas del trabajo: el saturnismo, la antracosis, la silicosis, la anquilostomiasis y otras de la misma índole. Todas las obligaciones que esta ley impone a las cajas de previsión con respecto a los asalariados adheridos a ellas, se entenderán impuestas, tratándose de los servicios médicos de las instituciones en las cuales éstas no dependan de las cajas, a los organismos que mantienen los servicios médicos correspondientes, en las condiciones que determine el Presidente de la República. Las cajas, en esos casos, tendrán el control del cumplimiento, por parte de esos servicios, de los establecidos en esta ley.”*⁶⁴

⁶³ Op. Cit., M. Pérez p.69.

⁶⁴ Alessandri, Arturo. Cruz-Coke, Eduardo. LEY N° 6.174. “Establece el Servicio de Medicina Preventiva” Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Santiago. Chile. 31 de Enero de 1938.

La suma de los esfuerzos: Reflexiones sobre la administración de la salud. Izquierda, derecha y su dialogo con la eugenesia.

Durante la década de 1930 se produce una proliferación de variantes racista en Chile, pero hasta el minuto la puesta en funcionamiento de una *salud pública racial* no se lograba todavía. De no ser controlado el mestizaje, proteger la pervivencia del contingente sano es fundamental. Ahora preguntar por a qué fracción intervenir no se adecúa a la circunstancia, en cambio, preguntarse por a qué segmento de la población asegurar es muy pertinente. Este cambio en el ideal de hombre nuevo, higiénicamente adaptado al sistema, no necesariamente conlleva abandonar los métodos, ni los conceptos, con los cuales la eugenesia había pensado para Chile un devenir, sino que invita a traducirlos de manera que se puedan adaptar a los avatares de una sociedad, en tránsito dinámico a través de un sistema de ideas, que aloje dentro de sí soluciones a las problemáticas que tienen estos cuerpos en conflicto. Los casos presentados a continuación son ejemplo de cómo pudieron convivir distintas posturas respecto a la interpretación de la salud y la población. Lo que se enfrenta durante este periodo no es sólo la lucha entre dos coaliciones políticas, lo que pugna aquí, son dos formas de hacer políticamente viable la eugenesia, dándose el impulso para refinar las leyes sobre el cuidado del cuerpo; dos posturas que se distancian en su forma de implementar la higiene racial.

Eduardo Cruz – Coke y Salvador Allende quizás son los médicos más destacados a nivel político a principios del siglo XX. Ambos obtuvieron su título en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en 1921 y 1933 respectivamente, y si es que no existieran diferencias de militancia, dado que el primero pertenece al Partido Conservador y el segundo al Partido Socialista, los derroteros por los cuales ambos percibían la disciplina, la labor del médico y las causas de las patologías sociales, se vincularían a una misma categoría. La convicción en ambos acerca de la *herencia morbosa* como degenerativa, los suscribe a la misma tradición científica.

Cruz – Coke, influenciado por los aportes de Nicola Pende, famoso médico fascista italiano, padre de la endocrinología criminal, con el cual llega a tener contacto directo, enarbola una trayectoria profesional dentro del mismo campo, que lo posiciona en 1925 como catedrático en el curso de *Química Fisiológica y Patología* en la Facultad de

Medicina⁶⁵, siendo la predisposición hormonal lo que derivaría para él, en ser el motor de los conflictos biológico - sociales que asolan la época, entendiendo el proceso degenerativo en una triada física, psicológica y social que se convierte en una sola mediante la biotipología hereditaria.

“la biología y la psicología de la individualidad o “biotipología humana” interesa, ante todo, al médico y al investigador de la higiene y la medicina social; interesa al educador; interesa al antropólogo y al biólogo que estudia los problemas de la herencia y a los del mejoramiento de la raza; interesa al criminalista filantrópico que anhela la redención de los inmorales y de los candidatos al delito (...) por consiguiente, todo lo que se refiere al mejoramiento humano, somático y síquico, es decir, a la corrección de las debilidades y de los desequilibrios del cuerpo y del espíritu, con el fin de impedir que el individuo inclinado hacia un preciso proceso morboso, acabe por precipitarse en él; toda la orientación racional de la clínica moderna, que considera, antes que nada la personalidad físico – psíquica del individuo enfermo, en la interpretación genética y en la cura de la enfermedad; todos los esfuerzos de los médicos, higienistas, sociólogos, filántropos, para mejorar la raza humana, toda esta noble emulación de altruismo, no puede tomar el debido impulso, según mi modesta visión de las cosas, si no se anuda en un mismo punto de partida: el conocimiento, el análisis profundo, la evaluación completa de los valores de los individuos tanto físicos, como los intelectuales y morales.”⁶⁶

El primer Allende, el doctor recién egresado, por su parte no dista de esto. A lo largo de su tesis de grado⁶⁷, la *herencia morbosa* repite en torno a la idea de *criminalidad nata*⁶⁸. La carrera política de Allende se vincula directamente con su integración al Partido Socialista, desde su fundación en 1933. Esta relación lo lleva a pasar de ser ayudante en la sección de *anatomía patológica* en el Hospital Carlos Van Buren en Valparaíso, a para 1939, gracias a su compromiso con el Frente Popular y con la campaña de Pedro Aguirre Cerda, a posicionarse como Ministro de Higiene⁶⁹, al igual que Eduardo Cruz – Coke lo había hecho

⁶⁵ Zárate, María Soledad. Alimentación y Previsión Biológica: La Política Médico – Asistencial de Eduardo Cruz – Coke. 1.1 *Eduardo Cruz – Coke, Profesor e Investigador*. p.X. En Medicina Preventiva – Medicina Dirigida. Sagredo, Rafael. Ed. General. Cámara Chilena de Construcción. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 2012.

⁶⁶ Pende, Nicola. Trabajos recientes sobre endocrinología y psicología criminal. *la biotipología humana*. Traductor Mario Ruiz – Fuentes. Madrid. España. 1932. pp.86 – 87.

⁶⁷ Allende, Salvador. Higiene Mental y Delincuencia. Tesis para optar al grado de médico. Facultad de Medicina. Universidad de Chile. 1933. En Museo de la Medicina Enrique Laval. Universidad de Chile.

⁶⁸ Lombroso, L'uomo delinquente. 1876.

⁶⁹ Para mayor información ver Amorós, Mario. Allende, La Biografía. Ediciones B. Chile. Santiago. 2013.

durante el período anterior.

Cruz – Coke es bastante abierto cuando describe la situación que persigue, por lo que su discernimiento sobre la población quedará plasmada desde el principio de su texto. Siendo este una relectura sobre el proyecto de ley de Medicina Preventiva, enviado al congreso en 1937 y aprobado en 1938. Lo que intenta hacer el doctor en cuestión es justificar de manera más coherente la reforma hecha al sistema previsional, reenfocando el área de acción que tendrá la salud en el cuidado de la multitud.

“Las interrelaciones entre Salubridad y Economía que considera este trabajo han sido planteadas tomando solo en cuenta uno de sus aspectos, aquel en que la influencia de la primera sobre la segunda se manifiesta en forma más directa. Con este objeto, en el capítulo correspondiente nos hemos referido principalmente a la acción de la salubridad sobre el consumo.”⁷⁰

Hasta el momento en la discusión no se había presentado como relevante, pero es algo que terminará por movilizar de aquí en adelante los esfuerzos por complementar las reformas a la salud, cambiando su objeto inicial. Para Cruz – Coke ya no es simplemente la población, o el cuerpo nacional el objeto a resguardar, sino es su influencia sobre el consumo lo que hará decisiva su participación en el escenario político, siendo para él incluso más importante que la producción misma para la dinamización del modelo económico.

“Si hemos planteado aquí este problema es porque la salud es quizás el más importante factor que gobierna la economía humana en su aspecto de ciencia experimental de disciplina concreta. En efecto, es con relación a la atomística económica, que podemos decir que la salubridad de un pueblo es en gran parte función de su economía privada, ya que los fenómenos de inadaptación del individuo al medio en que se desarrolla, gobiernan toda la patología social.

Ahora bien, si la insuficiencia económica individual se traduce siempre en una morbilidad creciente y si es cierto que la intensidad y la extensión de muchas afecciones, como, por ejemplo, la tuberculosis, dependen en gran parte del salario, hay que considerar que influyen poderosamente a su vez sobre las condiciones económicas, es decir, prácticamente, sobre el mismo salario. Se puede, en consecuencia, decir que ambos fenómenos, influyen indefinidamente

⁷⁰ Cruz – Coke, Eduardo. Medicina Preventiva y Medicina Dirigida. Nacimiento. Santiago. 1938. Prologo I.

el uno sobre el otro. Llevarían a irremediables deficiencias tanto en la capacidad de producción como en la de consumo de la colectividad, si no operan compensaciones naturales y medidas de gobierno que amortiguaran los efectos anotados.”⁷¹

Esta particularidad podría tomarse como uno de los primeros referentes mediante los cuales Chile deja de pensar a su población como sujetos políticos. Quizás una base mediante la cual se proyectaría en el liberalismo clásico, político y pecuniario; una visión que difiere con la que procura reivindicar al pueblo en su calidad de individuos afectados por una situación política. Si bien no se puede establecer como origen del cambio en pro de la despolitización ciudadana, en base su rol como consumidor, por lo pronto, si se puede considerar como un avance en esta materia.

Lo planteado por Allende dos años después, en 1939, nos presenta una visión un tanto más real del problema respecto a la salud pública. Sin dejar de entenderlo par a par con la economía, el enfoque que tiene sobre el proyecto de nación y sus requerimientos, no será conducente directo al consumo sino que al contrario; en las condiciones falentes que tiene la masa trabajadora, así durante su jefatura ministerial se aprueba el desarrollo de una *“Institución para la Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres”⁷²* que resguarde al pueblo del mal ocio.

“Nuestro país vive un momento de su historia en que pugna por desprenderse de formas económicas antiguas, autocráticas y de libre competencia, para canalizar su vida social por cauces de cooperación y de bienestar efectivo que abarque a todas las capas populares y clase media. Este es el significado fundamental que para Su Excelencia el Presidente de la República, el Partido Socialista y sus Ministros, tiene el gobierno de Frente Popular, que la ciudadanía instauró hace apenas un año; reconquistar la riqueza social y la potencia económica de la nación, controlarla, dirigirla, fomentarla, al servicio de todos los habitantes de la República, sin privilegios ni exclusivismos. Pero además, y como consecuencia, devolver a la raza, al pueblo trabajador, su vitalidad física, sus cualidades de virilidad y de salud que ayer fueran su característica sobresaliente; readquirir la capacidad fisiológica de pueblo fuerte, recobrar su inmunidad a las epidemias; todo lo cual habrá de permitir un mayor rendimiento en la producción nacional a la vez que una mejor disposición de ánimo para vivir y apreciar la vida.”⁷³

⁷¹ Op. Cit. Cruz – Coke, E. 1938. p.12.

⁷² Organismo de adhesión popular libre, dependiente del Presidente de la República, instaurado en el 18 de Agosto de 1939 bajo el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, en base al Decreto Orgánico N° 4157.

⁷³ Allende, Salvador. La Realidad Médico – Social Chilena. Santiago. 1939. p 5.

La discrepancia planteada entre ambas referencias ejemplifica puntualmente una distancia que pareciera tan fina y tan abismante al mismo tiempo. A pesar de entenderse diametralmente la visión de la economía, sigue estando en juego el mismo objeto: el bienestar social. Sin embargo, que sea el mismo no implica que se deba absorber de igual modo, incluso en cuanto a su matriz contenedora: el proletariado y la clase media. Esta diada entre economía de producción y economía de consumo no deja de basarse ciertamente en el actuar moral de la población en torno al trabajo, siendo el mal gasto del salario una preocupación en los instantes en que se mide, en ambos casos, el impacto de este en la salubridad y el desarrollo.

En otras palabras, una economía determinista y orgánica que requiere de un comportamiento ecuánime de la masa social a sus requerimientos, los cuales se pondrán en juego por su protección a través del cuerpo y no al revés. Para el caso en cuestión, se está velando por asegurar el crecimiento mediante la protección del cuerpo, y no al cuerpo según los problemas que genera el avance del sistema. Cruz – Coke lo entiende de la siguiente manera:

“Significa la orientación de una política de salubridad sobre las bases económicas señaladas, tomando en cuenta en primer lugar nuestro hombre chileno. Y si nos hemos referido principalmente a su significado en el consumo es porque creemos que es lo que en un país como el nuestro hay que estimular primero y porque es el consumo aquello sobre que más propiamente puede actuar la política de salubridad que señalamos. Desgraciadamente, toda acción sobre el consumo es lenta, ya que, como lo hemos establecido, está en relación con la educación y la salud, es decir, con las aspiraciones y con la integridad de las funciones orgánicas. Es por eso también que se puede decir que el consumo está gobernado por el pasado, ya que una escala de valores no se organiza en pocos días por efecto de la voluntad, sino durante largo tiempo y sobre la base de una organización de los reflejos desde los más inconscientes hasta los más condicionados.

Se podría decir que la importancia de un pueblo no depende de lo que es capaz de producir, sino de lo que es capaz de consumir. La factoría produce, la nación consume. La factoría es obra de una voluntad, en cuanto a la producción obedece a los artificios sugeridos por nuestros deseos. El consumo, en cambio, si bien puede adquirir en ciertos momentos caracteres de sugestión colectiva por medio de la propaganda, no adquiere beligerancia en la economía, sino cuando la costumbre incorpora su substrato a una necesidad nueva susceptible

*de ser compensada por algún sacrificio, necesidad para la cual el organismo requiere estar capacitado.*⁷⁴

Plantear una escala de valores frente al consumo dice bastante sobre cómo se mira la economía. Ahora, establecerla desde la salud es algo que permea hondo en la constitución de los agentes económicos, y se quiera o no, depende de la disposición moral que tiene el ‘hombre chileno’ como señala el autor, para hacerse responsable de cumplir su rol en el trabajo y a su vez percibir salario.

Lo que determina con esta reflexión es la denuncia de una cualidad faltante en la población, por lo cual el Estado debe hacerse cargo nuevamente del cuerpo social; es el modelamiento del nuevo hombre higiénico chileno visto desde una arista un tanto más suave que el determinismo a secas, pero que persigue los mismos objetivos. Es necesario *capacitar al pueblo* para integrarle al consumo; una inadaptación que ya se está haciendo perenne dentro de la nación para ambas posiciones, por lo que la *disciplina de la capacidad* substituye nominalmente al adoctrinamiento social, sin dejar de pensar al ser económico como ser higiénico. La consideración fisiológica y orgánica en ambos casos lleva a pensar el problema de manera racial.

En el caso particular se ha hablado de una vinculación entre cuerpo, salud y economía, pero este campo no se termina de llenar con estas tres variables. La interacción dada necesita también de un entorno educacional y cultural que le permita a la *eugenesia* estandarizar un sistema de conductas propio para el contexto. El doctor Hans Betzhold durante la Segunda Jornada de Eugenesia en Lima, Perú, habla precisamente de lo mismo en una de sus primeras ponencias. A pesar de estar relacionado con los deberes de la eugenesia como *entidad autónoma y conocimiento inequívoco acerca del mejoramiento social*⁷⁵, específicamente relacionados con la procreación, detalla, al igual que el doctor Cruz – Coke en su texto, la falta de una cultura sanitaria que encauce al organismo social, diseñando desde una reforma universitaria acerca de la eugenesia, hasta plantear la creación de un *“silabario eugenésico”*⁷⁶ de corte masivo para corregir lo que el endocrinólogo calificaría de inadaptación. El problema que se presenta para el ministro de Alessandri es el siguiente:

⁷⁴ Op.Cit. Cruz – Coke. 1938. P.14.

⁷⁵ Betzhold, Hans. “Eugenesia e institución”. Segunda Jornada Peruana de Eugenesia. Lima, 25 – 29/05/1943.

⁷⁶ Ídem.

“Así, por ejemplo, el obrero chileno no responde siempre al aumento de salario con un trabajo igual o más intenso, sino que trabaja menos, es decir, que en este caso, compra reposo en vez de otras cosas. Las consecuencias de este hecho son graves para la economía del país y plantea el problema de la pasividad transitoria que la Ley de Medicina Preventiva contribuye a corregir. En cambio, si cada vez que aumenta su salario el obrero trabajara lo mismo y no menos, podría capitalizar, ya sea por compra de bienes físicos o por ahorro en dinero depositado en bancos o instituciones de crédito.”⁷⁷

La inactividad, ya este dada por la pasividad transitoria, provocada por invalidez o compra de reposo, dentro del discurso del Frente Popular será considerada sumándole un factor, el ocio. En ambos casos, el culto al trabajo y la capitalización, es decir, la adquisición de bienes que le permitan a las personas a sustentar una mejor calidad de vida (material), se hacen presentes. Ambos segmentos utilizan este argumento con fin de reformar y reintegrar a una *vida cívica sana*⁷⁸, a una población que hasta poco tiempo atrás se le escapaba de las manos al Estado, debido a su ya declarada condición de degenerada.

A lo largo del discurso sobre la realidad médico – social, Allende presenta una serie de causas por las cuales se genera esta condición de inadaptación. Centra la discusión en un contexto que conglera dos influencias. Para el autor es evidente que las patologías sociales están dadas en la inserción de Chile a un sistema de mercado mundial, para el son *enfermedades del capitalismo*, que no se pueden explicar si no es mediante la lectura hecha en base a este sistema, causándose *hacinamiento y pobreza* debido a los flujos migratorios en torno al capital. Reconoce entonces que es producto del liberalismo económico y no de otra cosa, que el contexto se dé de la manera que se da, por lo que proteger al órgano social de esta condición será labor precisamente del Ministerio de Higiene y sus dependencias.

“El progreso obtenido en el rendimiento de la producción nacional no ha dado un margen sensible de bienestar en las capas populares porque al capitalismo internacional -dueño económico y financiero de los grandes centros de producción- le interesa sólo producir para satisfacer la demanda de los

⁷⁷ Op. Cit. Cruz – Coke, E. 1938. p.13.

⁷⁸ Aguirre Cerda, Pedro. Manifiesto de S.E. Presidente de la República al País. Santiago.1939. En “Defensa de la Raza 1939 – 1941” Instituto de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres. Ministerio del Interior. Santiago. 1941.

mercados, y no más. A las empresas capitalistas no les inquieta que haya una población de trabajadores que viva en condiciones deplorables, que esté expuesta a ser consumida por las enfermedades o que vegete en el obscurantismo.”⁷⁹

En el caso del doctor Cruz – Coke, la necesidad de un sistema de salud pública que guarezca a la economía a través del trabajo, sigue siendo imperante. Sentar las bases con las cuales se terminará por concretar un sistema de resguardo va a ser crucial en su discurso, siempre aplicándolo al aprieto establecido entre la masa trabajadora y su falta de culto al trabajo, dejando en claro la necesidad nacional de un cambio corporativo en la instauración de valores que, conjuntamente le permitan a la población sostener un estándar de vida, que avale de esta misma manera la libertad económica.

“A una política de salubridad oportuna le corresponde, por otra parte, impedir que el individuo reaccione con reposo cada vez que pueda, cuando lo fisiológico en un sujeto sano es que el trabajo represente para el no solo una tendencia natural, sino, también, el medio de pagarse la satisfacción de sus aspiraciones próximas, organizadas en una perspectiva de posibilidades sucesivas.

Una política del trabajo que actúa sobre el consumo, necesita, pues, estar apoyada sobre dos columnas representadas por cierta capacidad orgánica y por una organización social de los deseos, tarea que corresponde a una previsión social de tipo biológico y a una escuela primaria en la cual se desarrolle el pensamiento y la imaginación del niño en vista de una acción posible sobre su medio y de una reacción de este sobre su capacidad.”⁸⁰

A pesar de compartir el credo en la predisposición hereditaria, pareciese que Allende relaciona mucho más la inserción chilena al mercado mundial con el mantenimiento de la cuestión social. Empero de que se pronuncie al respecto en su texto y Cruz – Coke no lo haga, los medios de respuesta que ambos plantean, tendrán profundo arrastre en la conformación de una política de protección social, la cual en el caso del endocrinólogo se sustentan en base a la prevención de catástrofes económico – sanitarias. Sobre la constitución del problema económico en torno al liberalismo y su relación para el caso chileno, Allende añade lo siguiente:

⁷⁹ Op. Cit. Allende. 1939. p.6.

⁸⁰ Op. Cit. Cruz – Coke, E. 1938. p.13.

“Sabemos, pues, que el desarrollo de nuestra economía nacional, está enmarcado dentro de las posibilidades que ofrece el mercado mundial. La solución de nuestros problemas económicos no está, como algunos creen, en el cambio automático del régimen de propiedad de ciertos productos de exportación, sino preferentemente en encontrar para ellos un mercado seguro y ventajoso. La nacionalización de las fuentes productivas para satisfacer el puro sentimiento nacionalista, nada resuelve ni agrega ventaja económica; es menester hacerlo con vistas al juego del mercado y de la competencia mundial. Naturalmente, el desarrollo de la producción nacional, al crear nuevas fuentes de trabajo, y al incorporar grandes contingentes de obreros y de empleados a una actividad remunerativa, ha de elevar la capacidad adquisitiva del conjunto de la Nación; pero por mucho que se modifique la estructura interna de nuestra economía, el verdadero aumento de sus dimensiones está vinculado, sin duda, a la economía internacional. La guerra que se desarrolla en estos momentos, al cerrar para Chile algunos de los mercados europeos que nos eran habituales, es la prueba fehaciente de esta verdad y demuestra que la buena voluntad de los estadistas tiene su límite en la relación que las leyes de la economía mundial han impuesto a los países secundarios y dependientes.”⁸¹

Sin desmerecer los argumentos por los cuales Eduardo Cruz – Coke sostiene su plan preventivo, no es posible desconocer que existe un sesgo acerca de las razones que provocan, y los medios por los cuales se zanja el conflicto en torno a la higiene y salubridad, en proporción al patrimonio individual y nacional. Allende en cambio interpela con amplitud el asunto, aunque este punto sólo quedará en aras del discurso sobre las afecciones de la población en un principio, puesto que en la aplicación de un sistema de salud pensado desde el Frente Popular, el cuidado de la raza a través del culto trabajo será también un punto clave para proyecciones posteriores. En este sentido, ambas posturas no distan mucho una sobre otra, dado que, ya sea sobre prevención o la defensa racial, ambos buscan reformar a la masa trabajadora al son de un ritmo similar, aguardando un tipo ciudadano carente de vicios y una disciplina que moldee una horma consolidada de acción, tanto para el Estado, como para la clase política y los habitantes.

“Las exigencias de una medicina que interese a una sociedad, va llevando así a un concepto cada vez más preventivo, hasta el punto que se puede decir que una medicina social verdadera no puede establecerse sino sobre las bases técnicas del saneamiento, de la epidemiología y de la pesquisa oportuna de la afección precoz en el supuesto sano.

⁸¹ Op. Cit. Allende. 1939. p. 7.

Cierta medicina social con carácter demagógico y estructurada a base de lamentaciones y consideraciones económicas vagas no es valedera, a pesar de que consideramos la economía íntimamente relacionada con nuestro problema sanitario, tanto que casi podríamos decir que mientras mayor es la insuficiencia económica de un pueblo, mayor es la necesidad que tiene el Estado de arbitrar para él medidas que lo adapten a las circunstancias desfavorables en las cuales vive.”⁸²

Para la discusión, la referencia hecha anteriormente revela una serie de aspiraciones, tanto políticas como disciplinares, que de manera concreta exponen una realidad preponderante. Dentro del imaginario que poseen los autores y que podemos desprender del debate ¿se podría interpretar esta posición como una pregunta por qué hacer respecto a una masa indeseable? ¿Refrendaría esto un vínculo directo con la eugenesia para soslayar el panorama? Como veremos más adelante, los planteamientos de la gubernatura de Pedro Aguirre Cerda, su Ministro de Higiene y funcionarios dependientes de él, no se alejará mucho de este foco. A la pregunta anteriormente hechas se suma una nueva que invita al análisis un poco más acabado frente al tema ¿se podría considerar este proceso impulsado por Eduardo Cruz – Coke, acerca del programa y Ley de Medicina Preventiva, como una forma menos ofensiva de aplicar planes de eugenesia positiva? El párrafo siguiente responde, en parte, por sí solo.

“Toma, por fin en cuenta el hecho de que la máquina que hay que reparar en nuestro país, con más urgencia que otras es el hombre, pero no cualquier hombre, sino nuestro trabajador, todavía sano, todavía recuperable de una afección que recién empieza y cuya salud es el principal elemento positivo de riqueza de que podemos disponer.”⁸³

Sea como máquina defectuosa o células en estado patológico, las disposiciones relacionadas con la existencia de un órgano, literalmente echado a perder, roto, pero susceptible de ser reparado o saneado, que no permite el avance de la nación hacia un estadio evolutivo consecuente a su integración y buen desenvolvimiento internacional, es algo que se repite en ambos flancos. Más allá de la respuesta dada por Cruz – Coke, las gestiones del

⁸² Op. Cit. Cruz – Coke, E. 1938. p. 16.

⁸³ Op. Cit. Cruz – Coke, E. 1938. p. 17.

Frente Popular hablan claramente respecto a cómo se interpretará la raza en el quehacer nacional. El manifiesto que antecede al Decreto N.º 4.157, del 18 de Agosto de 1939, puño y letra de Aguirre Cerda, que permite la creación del *Instituto para la Defensa de la Raza*, solidifica los criterios sobre cómo se organiza la eugenesia en el escenario político.

“Fortificar, pues, la raza, formarla sana y pujante, proporcionarle la alegría de vivir, el orgullo de sentirse chileno, es un sentimiento que nadie debe negarle a nadie, cualquiera sea el medio que unos u otros conceptúen como más apropiado.

Ese amor propio nacional, motivo de múltiples progresos y que nace de la tradición de la bellísima naturaleza que nos enorgullece, aun del amor a la humanidad que deberíamos ver siempre más y más perfecta, contribuyendo a nuestra propia elevación en lo físico y moral, servirá para hacernos más fuertes y contribuyentes más eficaces en una constante acción civilizatoria que armonice razas, religiones y países.

Llamo, pues, con toda la energía de mi alma y mi amor patriótico, a los chilenos todos, a colaborar en una campaña sagrada en favor de la fortificación de nuestra raza y para estimular los medios que contribuyan a una mayor alegría de vivir en nuestro pueblo.”⁸⁴

Las problemáticas acerca de la debilidad racial chilena se siguen manifestando de manera global en el aparato público, con esto se posibilita avanzar sin tener que abandonar elementos de la Ley anterior de Medicina Preventiva, pero que suma a este esfuerzo entidades que, dependientes de los estamentos ya establecidos para el cuidado de la salud, velarán específicamente por anticipar la degeneración racial en base a la cultura física y al culto al trabajo. Las referencias a la *falta de vigor físico* o a *tonificar la salud mora fomentando la vida de hogar y relación*⁸⁵ aparecerán a lo largo de todo el manifiesto, destacando también la constante mala higiene habitacional y la inclinación al vicio del pueblo chileno.

He aquí una metamorfosis tecnológica en la utilización de la raza como forma de control; una interpelación exacta en función del modelo, que sintetiza a su vez las cotas que demarcan las aspiraciones políticas en torno a la raza y su consecuente degeneración.

⁸⁴ Op. Cit. Aguirre Cerda, P. Santiago. 1939.

⁸⁵ Ídem.

“Si formamos un organismo que prepare al adulto en los medios de alcanzar una máxima capacidad física por medio de una adecuada enseñanza de higiene personal, alimenticia y de moderación; si proporcionamos al hombre de trabajo y su familia elementos que le permitan una cultura espiritual superior por la sociabilidad, la música, la excursión sana, la comprensión de la vida agradable, el conocimiento de la historia de nuestros hombres de esfuerzo que hayan contribuido al engrandecimiento de la Patria, y los habituamos a apreciar el trabajo por la dignificación que procura a la personalidad humana y los beneficios particulares y colectivos que trae consigo, y les enseñamos la conveniencia del respeto a la jerarquía y la disciplina, habremos hecho una gran obra de gran significación patriótica, sobre todo para los elementos que no han podido obtener educación suficiente, y que, no obstante están actuando activamente en la vida ciudadana”⁸⁶

Pudiendo entenderse como algo inofensivo, el control institucional del tiempo libre sobrepone ante todo, controlar el libre albedrío que tiene el trabajador, demostrándose que la intervención pro salud ciudadana tiene un fin nacionalista marcado, que se configura a través de la *protección social* como *protección racial de la industria*, y que se administra para lograr un comportamiento moral en torno a las funciones que tiene el trabajador promedio, para con la economía nacional. Una mala raza trabajadora integrada a la vida cívica, carente para el mandatario Radical, de elementos de desenvolvimiento debido a sus faltas y desgastes biológicos. Al fomentar estos organismos de gobierno, se busca una solución sobre la integración de la nación chilena de manera uniforme a las faenas productivas, atravesando desde la alimentación y el contagio de enfermedades sociales, hasta el coeficiente monetario que le permita a la clase trabajadora evadir su proximidad a los vicios, como el alcohol, y le posibilite invertir en sano ocio, no perjudicial para el fortalecimiento de la raza nacional, que aun malograda es apta para su redención según las miras del Instituto.

Lo importante de que se rescate la excursión sana, lo fundamental de la moderación en la clase obrera, la vida en pareja, y el respeto a la jerarquía social; el hecho de imaginar una raza particular en una sociedad integrada al liberalismo económico, con reglas respecto al trabajo y al consumo, lleva a pensar el problema de la salud, ahora interpretado como *profilaxis moral*; como el medio por el cual con mayor eficacia, se pudo *instrumentalizar el cuerpo en torno a la economía*, algo que los puntos sobre responsabilidad en la producción, *culto al trabajo* y práctica física vienen a confirmar.

⁸⁶ *Ibíd.* Aguirre Cerda, Pedro. 1939.

La propuesta prototípica sobre vida agradable hecha por el Frente Popular, en favor de la necesidad urgente de *vigorizar la raza*, representa por su parte un reconocimiento ideológico, que pone a Chile a la par de los esfuerzos internacionales por el cuidado de la raza a nivel mundial, sumándose a todas las instancias anteriores de protección social, una que genera entretenimiento honesto, más el aprovechamiento higiénico y educativo de las horas libres, reafirmando así la materia prima con la cual se edificará la nación, la nacionalidad y el nacionalismo chileno.

Un caso semejante es el puesto en marcha en Alemania, llamado Kraft durch Freude o “Fuerza por la alegría”⁸⁷ entre 1933 y 1945, donde se impulsaba a los trabajadores del Tercer Reich, mediante el Frente Alemán del Trabajo, a valorar la cultura física, el sano ocio y el respeto al trabajo, en un organigrama de la sociedad alemana muy estricto. Quizás se pueda rastrear hasta aquí, después de todo este recorrido, la suma importancia que le da el Presidente Aguirre Cerda a la excursión sana. Esta vinculación se considera a lugar, sin embargo, no podría gestionarse si no se tomara en cuenta el peso y las proyecciones de la eugenesia como solución política; a su vez como brazo profiláctico y sustento teórico.

*“Las enfermedades sociales, la tuberculosis, el alcoholismo y por ende la delincuencia, están devorando nuestras reservas raciales. El estado, dentro de sus recursos financieros, combate las plagas que degradan nuestra raza; pero todas las medidas tomadas hasta la fecha son insuficientes. Es necesario pues, emprender una campaña más, innovar en los sistemas, aportando a lo existente nuevas concepciones, procedimientos efectivos que permitan dar al problema una pronta y radical solución en lo relativo a la fortificación de la raza chilena.”*⁸⁸

La idea de mayoría de edad a la cual recurre más de un autor dentro del texto, cristaliza las intenciones que guiarán el progreso racial, asentando a aquellas en un estadio cívicamente superior que las con menor grado. Funciona como una analogía hacia pueblos más avanzados o encausados en los rieles de una modernidad técnica, a favor del cuidado de la raza. Chile se sostiene del argumento para justificar la intervención del Estado en la ciudadanía, con fin de alcanzar este posicionamiento, ahora de carácter no tan solo ideológico sino biotipológicamente correcto. A pesar de que se considere como una institución de

⁸⁷ Para mayor información visitar a Dreszler, Andresz H. Tres Años de Comunidad Nacional Socialista "en virtud de la alegría". Berlín. 1936.

⁸⁸ Op. Cit. Aguirre Cerda, P. 1939.

adhesión libre, es decir, que no sea de carácter obligatorio la incorporación de la masa obrera a los programas de mejoramiento racial, la pura instalación de “Defensa de la Raza” marca una tendencia.

Podemos marcar un ciclo, que desde la higiene decimonónica busca generar una situación que le permita al Estado penetrar de manera concreta al segmento de la población afectada por la cuestión social. Como hemos visto a lo largo del capítulo, esta intromisión no se da únicamente como saneamiento inocuo de la nación, sino que con metas y argumentos que se desprenden de la eugenesia y que, en pro de salvaguardar el nuevo proceso de cambio hacia la industrialización chilena, no escatiman recursos, en aras de modelar el contingente existente, adaptando a la ciudadanía al desarrollo nacional. La raza por ende, en este juego de valores morales y económicos, para la reproducción del liberalismo, desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, no dejará de ser parte, ni estar presente en la mayoría de los discursos políticos atinentes a la *patria*, su formación, y sobre todo, en el miedo a su caída como proyectos modernos de largo alcance.

Conclusiones.

A partir del ejercicio comparativo planteado para las fuentes, fue posible avanzar en la dirección propuesta en la hipótesis, según la cual, en los años que van desde 1937 a 1945, el Estado chileno generó políticas públicas de carácter eugenésico, con el fin de configurar un proyecto de mejora racial, como solución a la cuestión social en Chile. Sería conveniente recapitular algunas ideas para apreciar de manera global el fenómeno.

Dentro del desarrollo conceptual de la raza, el parámetro de “pureza” establecido desde/para Europa, no se ajusta al contexto latinoamericano debido al grado de mestizaje en las capas sociales bajas, interpretado como degeneración de la raza. La centralidad de esta idea, radica en los alcances que posee el concepto de raza propuesto desde la eugenesia: las *enfermedades de trascendencia social*, producto de la degeneración, impiden el desarrollo de la nación puesto que son incongruentes con los pilares centrales del progreso moderno. La modelación pensada desde la eugenesia, abarca una serie de dimensiones, que van desde la promoción de determinadas acciones y actitudes cotidianas (como el impulso a la lectura, la cultura física, el culto al trabajo y el ahorro) hasta la articulación de proyectos legales de esterilización. En virtud de este discurso biológico-político, es que en Chile y el resto del continente se desarrollan proyectos de salud pública enfocados en la protección racial, potenciando el valor de la mixtura, abandonándose con ello la búsqueda de un sujeto nuevo, por un proyecto de raza posible de ser mejorada, concibiendo todos los elementos del mestizaje, brindando así un origen fisiológico a la nación.

Debido a la ductilidad que adquiere la raza en el contexto latinoamericano, es posible en ciertos casos homologarla al concepto de población; el contingente nacional estará atravesado por una variable racial, constituyéndose como factor crucial en la formación de la identidad. Destaca una particularidad en su instrumentalización, debido a que encausa la normalización directa del cuerpo acorde a un proyecto político que aporte gobernabilidad al Estado. En otras palabras, a través del discurso eugenésico, el cuerpo se convierte en aquél lugar donde se depositan aspiraciones y proyectos políticos; es el objeto final de aplicación de un sistema que busca potenciar ciertos elementos y eliminar otros que se consideran perniciosos para la raza. Así, el cuerpo se constituye como un elemento en disputa, capaz de ser encauzado y modelado a través de mecanismos sistemáticamente operados por el Estado.

Esta gestión de factores es posible debido a la integración política de la raza como el argumento con mayor fundamentación científica para explicar la superioridad y el subdesarrollo, conformándose durante el primer tercio del siglo XX, un tipo de proceder político dispuesto a utilizar la eugenesia, rama de la medicina encargada de velar por la correcta transmisión de rasgos hereditarios, como tecnología de control de la población.

Es en función de este contexto que fueron distinguidos dos proyectos, dos recetas para apropiarse de los cuerpos que conforman la nación y consecuentemente la raza. El primero de ellos, refiere a la estrategia del Frente Popular, a través de la *regeneración*. El segundo, a la visión liberal promovida por el ministro Eduardo Cruz-Coke, quien apunta a la *prevención*.

La vía del Frente Popular, pretende devolver características positivas a la raza chilena. Esta intervención apela a la regeneración de la raza, a través de la promoción de prácticas que permitan la vigorización del individuo acorde a su rol productivo dentro del modelo de industrialización, en desmedro de actitudes que lleven a la degeneración física y moral de la raza. En la medida que estos males sean superados, la nación en su conjunto desarrollará una mayor capacidad para adaptarse a los ritmos necesarios para alcanzar el progreso. Cabe señalar que la implementación del “Instituto de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres”, aproxima esta iniciativa de la centro izquierda chilena, a las instancias más clásicas de hacer higiene racial durante el período, rosando las formas totalitarias de consumir la eugenesia, interviniendo el libre albedrío de la clase trabajadora, corrigiendo la moral del cuerpo en su función de ocupar el territorio.

El caso de la vertiente liberal da un giro a esta visión clásica de higiene racial. El camino de Eduardo Cruz – Coke centra su preocupación en los efectos que genera la salud sobre la economía. Esta relación está dada por los efectos que produce la *pasividad transitoria*, compra de reposo o inactividad por invalidez, que se interpone en la circulación del capital disminuyendo los flujos de consumo. Para Cruz – Coke, debido a que la clase trabajadora padece de un mal endémico racial, que no le permite percibir responsablemente su salario, es deber del Estado, a través del sistema público de salud, establecer una escala de valores para corregir esta conducta, desarrollando un sistema previsional que haga obligatorio el ahorro, con fin de *prevenir los efectos económicos del azar biológico* en casos de morbilidad. La fórmula liberal – Conservadora le otorga un énfasis especial a la relación entre moral racial y comportamiento económico, volviéndose pragmática la idea de hombre

higiénico como hombre económico, resaltando su importancia como sujetos de consumo, dinamizadores del mercado. A pesar de que el ministro de Alessandri en ninguno de sus textos se refiera explícitamente a la eugenesia, el supuesto de una raza capaz de ser mejorada en pos del proyecto nacional, proviene de un imaginario eugenésico extensivo en la época, es posible entonces, interpretar la medicina preventiva como eugenesia positiva.

A partir de estas interrelaciones, es posible levantar nuevas interrogantes en torno a la introducción de matices eugenésicos en la formación del Estado Nación. Acorde a las transformaciones y reestructuraciones que experimenta el Estado en Latinoamérica durante esta coyuntura, las políticas públicas deben igualmente adecuarse a estos cambios de sentido. ¿Qué ocurre con los proyectos de carácter eugenésico en estos cambios de escenario?, ¿qué ocurre con la raza como origen de significado cuando sus supuestos científicos comienzas a debilitarse?, y finalmente ¿es posible reconocer una trayectoria de este discurso público sobre el cuerpo y la nación, en presencia de formas estatales neoliberales?

Bibliografía y Fuentes:

1. Aguirre Cerda, Pedro. Manifiesto de S.E. Presidente de la República al País. Santiago.1939. En “Defensa de la Raza 1939 – 1941” Instituto de Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres. Ministerio del Interior. Santiago. 1941.
2. Alessandri, Arturo. Cruz-Coke, Eduardo. LEY N° 6.174. “Establece el Servicio de Medicina Preventiva” Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. Santiago. Chile.1938.
3. Allende, Salvador. Higiene Mental y Delincuencia. Tesis para optar al grado de médico. Facultad de Medicina. Universidad de Chile. 1933.
4. Allende, Salvador. La Realidad Médico – Social Chilena. Santiago. 1939.
5. Amorós, Mario. Allende, La Biografía. Ediciones B. Chile. Santiago. 2013.
6. Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. FCE México D.F. 1993.
7. Asociación de estudiantes contra el alcoholismo. Manifiesto. En La Nueva Generación. Año I, 21 de mayo de 1925. Santiago. Chile. Portada.
8. Betzhold, Hans. “Eugenesia” SIL Universo Santiago, Chile 1939.
9. Betzhold, Hans. Segunda Jornada de Eugenesia celebrada en Lima, Perú. 25 y 29 de Mayo de 1943. Inflación, Desnutrición y Eugenesia.
10. Betzhold, Hans. Segunda Jornada de Eugenesia celebrada en Lima, Perú. 25 y 29 de Mayo de 1943. Alcoholismo y Eugenesia.
11. Betzhold, Hans. Segunda Jornada Peruana de Eugenesia. Lima, 25 – 29/05/1943. Eugenesia e institución
12. Campos, Ricarco. Alcoholismo, medicina y sociedad en España (1876-1923). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997
13. Castro, Edgardo. El vocabulario de Michel Foucault. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
14. Castro. Edgardo. “¿Qué es política para la biopolítica?”. Biopolíticas del Sur. Santiago. ARCIS. 2010.
15. Colino Cesar: Racismo, Instituto Juan March, Madrid, Artículo. Colino Cesar: Racismo, Instituto Juan March, Madrid, Artículo. En: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/RACISMO.pdf>
16. Cruz – Coke, Eduardo. Medicina Preventiva y Medicina Dirigida. Nacimiento. Santiago. 1938.
17. Decreto orgánico N.º 4.157, del 18 de Agosto de 1939.
18. Dreszler, Andresz H. Tres Años de Comunidad Nacional Socialista "en virtud de la alegría". Berlín. 1936.
19. Fariás, Víctor. Los Nazis en Chile. Seix Barral, Barcelona. 2000.
20. Foucault, Michel. Microfísica del poder. ED. La Piqueta. Madrid, 1992.
21. Foucault, M. “Dichos y escritos”, vol. IV París, Gallimard, 1994.
22. Foucault, Michel. “Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)” Buenos Aires. FCE.2007.
23. Foucault, Michel. “Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France (1977-1978).” Buenos Aires. FCE. 2006.

24. Gobienau, J.A. de. "Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas". 1853. Libro I, Consideraciones preliminares; definiciones, investigación y exposición de las leyes naturales, que rigen el mundo social. I. Cap. XVI. Recapitulación; caracteres respectivos de las tres grandes razas; efectos sociales de las mezclas; superioridad del tipo blanco y, dentro de este tipo la familia Ariana. Apolo, Barcelona, 1953.
25. Grez Toso, Sergio. La cuestión social en Chile. Ideas y debates precursores (1804 – 1902). Santiago de Chile: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1995.
26. Grez Toso, Sergio. Historia del comunismo en Chile. la era de Recabaren (1912 – 1924). LOM. Santiago. 2011
27. Goncalves Gondra, Jose. Homo hygienicus: educacao, higiene e a reinvencao do homem. Cad. CEDES vol.23 no.59 Campinas Apr. 2003. En www.scielo.br
28. Huertas, R. locura y degeneración. CSIC, Madrid, 1987.
29. Huertas, Rafael. "Los laboratorios de la norma. Medicina y regulación social en el Estado liberal". Octaedro. Barcelona. 2008.
30. Larraín, Jorge. "El concepto de ideología". Vol. 4. Postestructuralismo, Postmodernismo y Postmarxismo. Foucault y la concepción del poder. LOM. Santiago de Chile. 2010.
31. Legrain, Paul – Maurice. Dégénérescence sociale et alcoolisme. Saint Anne, Paris, 1889.
32. Lemm, V. Ed. Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica. UDP. 2010. Lemke, Tomas. Los riesgos de la seguridad: liberalismo, biopolítica y miedo. En Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica. UDP. 2010.
33. Letelier, Javiera. "Gobernar es poblar... seleccionadamente." Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile, 2009.
34. Leyton, C. Huertas, R. Reforma urbana e higiene social en Santiago de Chile. La tecno-utopía liberal de Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875). Dynamis. Madrid. 2011.
35. Lombroso, L'uomo delinquente. 1876.
36. Marinetti, Filippo. "Manifiesto futurista" 1909. Del Coral. Barcelona. 1978.
37. Ministerio de Higiene. Decreto Ley N°335 promulgado el 17 de marzo y publicado el 21 de marzo de 1925. Encabezado, Libro I.
38. Morel, Agustín. Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine. Saint Anne, Paris, 1857.
39. Mörner, Magnus. Race Mixture in teh history of latin america. Little Brown & Company. EE.UU. 1967.
40. Moulian, Tomás. Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938 – 1973). LOM. Santiago. 2006.
41. Ortega, Luis. Chile en Ruta al Capitalismo: Cambio, Euforia y Depresión 1850 – 1880. Santiago Chile: LOM Centro de Investigaciones Barros Arana, 2005.
42. Palacios Laval, Cristian Enrique. Ciencia, identificación y prontuarios: la historia de la ciencia criminal en Chile y Argentina, 1880-1930. Tesis (licenciado en historia). UDP, 2011.
43. Palacios, Nicolás. Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos. 1904. Segunda edición Ed. Chilena. 1918.
44. La Palanca. Asociación de Costureras de Chile. Santiago. 1 de Mayo de 1908.
45. Pende, Nicola. Trabajos recientes sobre endocrinología y psicología criminal. la

- biotipología humana. Traductor Mario Ruiz – Fuentes. Madrid. España. 1932.
46. Pérez, Matías. “Hacia una Historia de la Higiene Pública: El concepto de Higiene como mecanismo de control social en Santiago de Chile (1870 – 1930)”. En Control Social y Objetivación. Escrituras y Tránsitos de las Ciencias en Chile. GEHC Editores. Santiago. 2012.
 47. Pinto, J. Valdivia, V. ¿Revolución popular o querida chusma? socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932). LOM. Santiago. 2001.
 48. Roa, Armando. “Demonio y Psiquiatría”. Andrés Bello. Santiago. 1974. www.memoriachilena.cl.
 49. Russell, Bertrand. “Religión y Ciencia”.
 50. Sagredo, Rafael. Ed. Medicina Preventiva – Medicina Dirigida. Cámara Chilena de Construcción. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago. 2012. Zárate, María Soledad. Alimentación y Previsión Biológica: La Política Médico – Asistencial de Eduardo Cruz – Coke. 1.1 Eduardo Cruz – Coke, Profesor e Investigador.
 51. Salazar, Gabriel. Pinto, Julio. Historia Contemporánea de Chile. Tomo I “Estado, Legitimidad, Ciudadanía” LOM, Santiago, Chile 2010.
 52. Sandoval Smart, Luís. Manual de criminalística. Editorial juricida, Santiago. 1948.
 53. Shäuble, Johan. Experiencias de un viaje de investigación científica al sur de Chile en 1934 – 1935. Revista Unitas, Jg. 77, Nr4, Wurzburg, 1936.
 54. Vallejos, G. Escenarios de la cultura científica argentina: ciudad y universidad (1882-1955). CSIC. Madrid. 2007.
 55. Vallejos, G. y Miranda, M. Derivas de Darwin. Cultura y política en clave biológica, Siglo XXI Iberoamericana, Buenos Aires, 2010.
 56. Vásquez, Francisco. “La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España” 1600 – 1940. Akal, Madrid, 2009. Biopolítica, Gobierno y Gubernamentalidad. Una perspectiva histórica y pluralista. p.11. en La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600 – 1940.
 57. Weber, Max. “El político y el científico”. Madrid. Alianza, 2012.
 58. Wiewiorka, Michel. El espacio del racismo, ed. Piados, Barcelona, 1992